INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL GOBIERNO Y MUNICIPIOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

ISSSTECALI

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 De Diciembre Del 2014

NOTAS DE DESGLOCE

I- NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

ACTIVO

Efectivo y equivalentes

Se integran de la siguiente manera:

Efectivo e inversiones temporales	
Efectivo **(1)**	$ 857,000
Bancos y tesorería **(2)**	60,525,668
Inversiones temporales **(3)**	256,000,000
	$317,382,668

(1) Corresponde principalmente a los fondos revolventes manejados por los hospitales y clínicas, para gastos operativos necesarios contemplados en los instructivos correspondientes para el manejo de los mismos. El importe de los 27 fondos se integra de la siguiente manera:

Municipio	Importe
Mexicali	$456,500
Tijuana	150,500
Ensenada	180,000
Tecate	60,000
Rosarito	10,000
Totales	**$857,000**

(2) En la expedición de cheques se tiene como política, la de insertar en los títulos de crédito la leyenda de **"nulo después de 90 días"**, por lo que en la conciliaciones bancarias hasta el mes de julio de 2008 se presentaban cheques en circulación con una antigüedad hasta de 1 mes., por lo que a partir del mes de agosto 2008 se retoma la política de 3 meses. Una vez trascurrido dicho plazo sin que hayan sido presentados a cobro, son depurados de la conciliación y reclasificado a las cuentas proveedores, cuentas por pagar o Acreedores diversos, según correspondan, hasta en tanto sean cargados o repuestos dichos cheques. Las cuentas utilizadas para cubrir compromisos a corto plazo son las siguientes:

Banco	Tipo	Destino	Importe
Santander Serfin, S.A.	Cheques M.N.	Prestamos PC.P e Hipotecarios	16,147,913
BBVA Bancomer, S.A.	Cheques M.N.	Pago proveedores y nominas	38,356,776
BBVA Bancomer, S.A.	Cheques M.E.(Dls)	Pago a Proveedores	526,845
Banamex, S.A.	Cheques M.N.	Pago a Proveedores	201,821
SCOTIABANK	Cheques M.N.	Prestaciones	66,683
HSBC, S.A.	Cheques M.N.	Plan de beneficios	3,086,444
Banorte, S.A.	Cheques M.N.	Pago de Nóminas y prestaciones	884,838
Banregio, S.A.	Cheques M.N.	Pago de Prestaciones	1,254,346

(3) Corresponde a las inversiones del remanente de la reserva técnica del fondo de pensiones y jubilaciones del magisterio y burocracia, así como del servicio médico, las cuales se invierten en mesa de dinero a plazo que van de 1 a 28 días máximo, de acuerdo a la mejor cotización que ofrecen las diferentes instituciones bancarias.

Se integran de la siguiente manera:

Inversiones	Importe
Fondo Magisterio (1)	$125,000,000
Fondo Burocracia (2)	31,000,000
Servicio Médico (3)	100,000,000
Total	**$256,000,000**

(1) Inversiones del Fondo de Magisterio	
Banco	**Importe**
Banamex	$50,000,000
Bancomer	75,000,000
Suma	**$125,000,000**

(2) Inversiones del Fondo de BUROCRACIA	
Banco	**Importe**
BBVA Bancomer	30,000,000
Scotiabank Inverlat	1,000,000
Suma	**$31,000,000**

(3) Inversiones del Servicio medico	
Banco	**Importe**
Santander	50,000,000
BBVA Bancomer	50,000,000
Suma	**$100,000,000**

Derechos a recibir efectivo o equivalente de efectivo
Cuentas por cobrar

Corresponde a los adeudos de entidades incorporadas al régimen del instituto, por concepto de cuotas retenidas a su personal en periodos catorcenales y quincenales, así como las aportaciones que les corresponda cubrir, integrándose como sigue:

Nombre	Importe
cuotas y aportaciones magisterio	229,766,951
cuotas y aportaciones burocracia	896,902,380
cuotas y aportaciones servicio medico	576,860,379
Deudores Diversos Por Cobrar	102,001,466
Préstamos a corto plazo	180,472,909
Suma	**1,986,004,086**

A continuación se presentan los deudores por cuotas y aportaciones con antigüedad de saldos:

ISSSTECALI
BAJACALIFORNIA
INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL GOBIERNO Y MUNICIPIOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL GOBIERNO Y MUNICIPIOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

ISSSTECALI

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 De Diciembre Del 2014

Cuentas por Cobrar de 2010 a 2014

Clave	Organismo	2010	2011	2012	2013	2014	Comentarios
10100	GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA	88,808,743	412,732,208	639,373,517	592,099,721	265,787,682	Convenido $ 162'289,875 el resto es Cuenta Corriente
10101	GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA	66,297,227	19,785,587	20,764,714	24,953,170	23,496,620	Cuenta Corriente pagado en enero de 2015
10103	C.E.S.P. MEXICALI	12,116,932	11,590,249	23,835,515	75,423,935	89,521,538	
10104	TESORERIA MUNICIPAL MEXICALI	40,493,637	141,495,932	314,005,733	551,488,716	531,914,692	
10105	ISSSTECALI	8,259,134	9,331,756	10,336,515	10,371,293	10,641,654	Cuenta Corriente pagado en enero de 2015
10106	I N D I V I MEXICALI	27,977,483	8,285,002	28,707,591	55,314,977	16,104,940	
10108	D.I.F. ESTATAL	16,929	1,451,012	1,638,854	1,700,573	3,568,346	Cuenta Corriente pagado en enero de 2015
10109	PODER LEGISLATIVO/ORGANO DE FISCALIZACION SUPERIOR	487,686	562,397	7,724,100	11,033,422	7,787,928	Cuenta Corriente $ 729,290 lo restante son Laudos
10111	INJUVEN	0	0	12,230	4,945	6,358	Cuenta Corriente pagado en enero de 2015
10117	EMPRESAS CALISSS	450	0	0	0	0	
10121	C.U.M.M.	5,581	0	0	0	0	
10125	I.N.D.E.	1,159,821	461,081	1,326,572	879,324	1,293,821	Cuenta Corriente pagado en enero de 2015
10126	TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO	225,648	600,905	686,393	624,940	687,352	Cuenta Corriente $ 88,500 lo restante son Laudos
10127	TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL	25,889	37,693	46,182	39,290	0	
10129	INSTITUTO DE CULTURA DE BAJA CALIFORNIA	587,214	1,034,901	1,071,458	1,131,016	368,744	Este importe corresponde a Laudos
10131	PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA	8,211,256	8,952,060	13,681,458	11,028,749	13,720,337	Convenido $ 2'705,904, Cta Corriente $ 4'660,115 resto Laudos
10132	INSTITUTO DE LA MUJER	9,318	9,147	39,203	21,313	10,388	Cuenta Corriente pagado en enero de 2015
10133	COMITE DE TURISMO DE BAJA CALIFORNIA	16,829	0	27,177	0	8,162	Cuenta Corriente pagado en enero de 2015
10134	SECRETARIA DE PROTECCION AL AMBIENTE	10,098	0	0	3,267	0	
10137	S.I.D.U.E. GOBIERNO DEL ESTADO	11,901	1,164	1,456	70,334	11,130	Cuenta Corriente pagado en enero de 2015
10142	UNIDAD ESTATAL DE PROTECCION CIVIL	2,790	2,790	2,790	0	0	
10148	CENTRO DE INFR. Y DES.DE LAS COM.RURALES Y POP. MEX	2,034,890	2,837,939	7,971,680	12,093,246	12,107,165	
10154	C.O.P.L.A.D.E.	11,396	33,445	21,699	29,925	25,300	Cuenta Corriente pagado en enero de 2015
10160	COMISION DE DESARROLLO INDUSTRIAL	10,098	0	0	0	0	
10161	GOB. DEL EDO. B.C./SRIA. DE FOMENTO AGROPECUARIO	0	4,901	0	190,032	0	
10162	PODER LEGISLATIVO DEL EDO. DE BAJA CFA.	2,239,511	2,045,464	23,801,523	1,084,358	1,662,932	Cuenta Corriente pagado en enero de 2015
10165	GOB.DEL EDO.B.C. /DIRECCION DE INVERSION PUBLICA	0	35,283	30,576	52,264	0	
10166	GOBIERNO DEL EDO./S.T.P.S./D.E.E.	46,998	54,720	156,032	109,008	678,420	Cuenta Corriente pagado en enero de 2015
10167	SECRETARIA DE EDUCACION Y BIENESTAR SOCIAL	7,813	0	0	0	0	
10168	COMISION ESTATAL DE ENERGIA	96,602	23,920	51,888	0	14,840	Cuenta Corriente pagado en enero de 2015
10169	CECYTE DE BAJA CALIFORNIA	895,805	2,320,762	2,712,520	1,373,461	4,433,646	Cuenta Corriente pagado en enero de 2015
10173	INSTITUTO DE PSIQUIATRIA DEL ESTADO DE BAJA CALIF.	371,755	1,366,559	1,150,163	929,838	1,839,515	Cuenta Corriente pagado en enero de 2015
10177	COMISION DE ARBITRAJE MEDICO	3,927	9,147	4,756	8,478	10,388	Cuenta Corriente pagado en enero de 2015
10178	GOBIERNO DEL ESTADO/JUNTA DE URBANIZACION	2,804	15,680	0	0	0	
10180	INSTITUTO ELECT. DE PARTICIPACION CIUDADANA	0	74,186	244,638	0	68,264	Cuenta Corriente pagado en enero de 2015
10181	PATRONATO DE LAS FIESTAS DEL SOL	10,097	0	0	0	0	
10182	INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION	0	74,186	18,775	0	0	
10185	FONDO DE GARANTIAS COMPLEMENT. Y CREDITOS PUENTE	0	74,186	28,536	14,129	22,260	Cuenta Corriente pagado en enero de 2015
20203	C.E.S.P. TIJUANA	4,318,153	4,709,786	5,490,265	46,979,009	69,682,886	
20204	TESORERIA MUNICIPAL TIJUANA	63,596,958	56,424,278	36,866,408	61,927,457	14,077,591	Cuenta Corriente pagado en enero de 2015
20208	PROCURADURIA DE LOS DERECHOS HUMANOS	88,314	59,453	247,549	468,849	303,719	Cuenta Corriente pagado en enero de 2015
20227	DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL TIJUANA	22,080	35,904	27,775	34,424	14,028	Cuenta Corriente pagado en enero de 2015
20238	TESORERIA MUNICIPAL TIJUANA	5,895,788	3,709,713	1,882,080	8,540,345	60,839	Cuenta Corriente pagado en enero de 2015
20259	D.I.F. MUNICIPAL TIJUANA	321,174	738,720	643,302	840,998	453,898	Cuenta Corriente pagado en enero de 2015
20266	INSTITUTO MUNICIPAL DE ARTE Y CULTURA	62,985	41,810	46,366	170,086	46,173	Cuenta Corriente pagado en enero de 2015
20267	F I M T	20,195	0	0	0	0	
20268	UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE TIJUANA	506,155	798,013	749,626	627,288	783,196	Cuenta Corriente pagado en enero de 2015
20271	INIFE-BC	509,659	897,410	2,700,190	3,226,225	3,526,019	
20275	COMISION ESTATAL DEL AGUA	261,545	269,961	301,106	304,331	5,540,114	
20276	ADMINISTRADORA DE LA VIA CORTA TIJUANA-TECATE	7,292	9,800	38,547	35,167	11,130	Cuenta Corriente pagado en enero de 2015
30303	C.E.S.P. ENSENADA	10,327,245	16,350,587	36,700,117	67,664,679	86,560,444	
30304	TESORERIA MUNICIPAL ENSENADA	82,845,290	39,563,295	106,888,453	211,705,905	291,976,259	
30307	CENTRO SOCIAL CIVICO Y CULTURAL DE ENSENADA	1,431,877	0	1,481	2,590,634	3,681,250	
30335	PROTURISMO DE ENSENADA	16,829	0	24,112	8,065	25,260	Cuenta Corriente pagado en enero de 2015
30359	D.I.F. MUNICIPAL ENSENADA	30,854	37,896	81,019	189,180	239,022	
30364	FIDUE	12,342	0	0	0	0	
40403	C.E.S.P. TECATE	456,179	491,927	574,736	15,905	16,922	Cuenta Corriente pagado en enero de 2015
40404	TESORERIA MUNICIPAL TECATE	17,666,923	62,664,221	111,886,378	156,690,174	205,078,637	
40462	INPRODEUR TECATE	47,813	0	0	1,226,147	1,686,859	
50562	AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ROSARITO	1,803,674	6,044,185	18,393,141	33,080,092	33,973,296	
		450,705,586	818,151,221	1,423,016,895	1,948,398,684	1,703,529,964	

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL GOBIERNO Y MUNICIPIOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

ISSSTECALI

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 De Diciembre Del 2014

Laudos:

Se toma nota financiera de juicios radicados ante los Órganos Jurisdiccionales de Baja California, respecto de los cuales sus patrones y trabajadores podrían ser en su caso condenados al pago de cuotas y aportaciones.

Deudores Diversos por cobrar

El importe se integra de la siguiente manera:

Nombre	Importe
Gastos por Comprobar	543,955
Funcionarios y Empleado	423
Otros Deudores **(1)**	94,388,861
Otras Cuentas por Cobrar	3,845,808
Ingresos por recuperar a corto plazo	3,222,419
Suma	**$102,001,466**

(1).- En esta cuenta se incluye el saldo de $ 80,000,000.00 del préstamo recibido del Fideicomiso de la Burocracia en el mes de diciembre del 2013,para cubrir prestaciones sociales de jubilados y pensionados.

Préstamos a Corto plazo

El importe refleja principalmente el saldo al cierre del mes, de un paquete de créditos otorgados al personal agremiado al sindicato nacional de trabajadores de la Educación, Sección 37 por un importe global $ 100,973,369.30 en el mes de junio de 2014, para financiar préstamos a corto plazo de la reserva técnica a una tasa de interés del 16% directo y un vencimiento al termino de 20 quincenas, dando un total de capital más intereses de $ 113,952,895.60

Préstamos a corto plazo

El importe presentado, refleja el saldo de los préstamos otorgados a la Agrupación De Maestros Democráticos De La Base, A. C. De La Sección 37 Del S.N.T.E. para otorgar créditos a sus agremiados para la adquisición de vivienda, según contratos de mutuo suscritos.

El saldo se integra como sigue:

Cuenta	Importe
Préstamos a Corto Plazo magisterio	$ 95,279,167
Préstamos a Corto Plazo burocracia	85,193,742
Total neto	$180,472,909

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES
DEL GOBIERNO Y MUNICIPIOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
ISSSTECALI
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 De Diciembre Del 2014

Derechos a recibir bienes o servicios

Anticipos a Corto Plazo

Se integran como sigue:

Concepto	Importe
Atlantis, S.A.	16,869
Medical Enterprise de México	30,189
Rempening Schroeder	38,280
Goycoolea Muñoza Cynthia	27,743
Total	**$113,081**

Estos saldos serán sometidos a cancelación en virtud de que cuentan con una antigüedad de más de 3 años sin que se haya logrado la recuperación de los mismos.

Inventarios

Se integra por adquisiciones de bienes muebles que no han sido recibidos al cierre del ejercicio por un monto de $ 1906,844.

Bienes Disponibles para su transformación o consumo (Inventarios)

Almacén de materiales y suministros de consumo.

El rubro de inventarios se integra por las existencias físicas de medicamentos, material de consumo y papelería y aseo, de las unidades médicas y almacén general.
Los inventarios son valuados por el método de primeras entradas primeras salidas, siendo el método más conveniente tomando en consideración que se trata de mercancía con caducidades cortas. Están integrados de la siguiente forma:

Cuenta	Importe
Medicamentos (*)	43,713,441
Material de consumo	19,243,686
Materiales de aseo y papelería	369,076
Mercancías en transito	587,177
Total	**$63,913,380**

(*) Este importe se integra de la siguiente manera:

Almacén General	$ 17,263,059
Farmacias en Hospitales y clínicas	26,450,382

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL GOBIERNO Y MUNICIPIOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

ISSSTECALI

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 De Diciembre Del 2014

Inversiones Financieras

Fideicomisos Mandatos y Contratos Análogos

Se constituyeron 2 fideicomisos conforme a lo establecido en el artículo 130 de la Ley del ISSSTECALI, para La administración de las reservas técnicas constituidas en los términos del Artículo 129 de la misma ley, de acuerdo con las organizaciones sindicales de los trabajadores tutelados por esta Ley, mismos que se presentan a continuación:

Datos del Contrato de Fideicomiso

Nombre: Fideicomiso Irrevocable de Inversión y Administración de la Reserva Técnica de ISSSTECALI, de los Trabajadores de Base, Pensionados y jubilados del S.U.T.S.P.E.M.I.D.B.C.

Fecha de Constitución: Octubre del 1995
Fiduciaria: BANCA SERFIN, S.A. (Hoy Banco SANTANDER SERFIN, S.A.)
No. de Contrato: 53005-0
Aportación Inicial: $ 30,000,000

En el mes de diciembre del 2013, se realizó retiro por la cantidad de $ 90,000,000 para cubrir prestaciones económicas, de conformidad con el acuerdo No. SE/CTFB/05/10-12-13.

Aportaciones y retiros del Fideicomiso

Año	Aportaciones	Retiros	Reintegros	Netos
1995	30,000,000			30,000,000
2001	140,000,000			140,000,000
2006		30,000,000		-30,000,000
2007		29,000,000	41,990,408	12,990,408
2008			19,906,066	19,906,066
2009	126,000,000.00		1,204,493	127,204,493
	296,000,000.00	**59,000,000**	**63,100,967**	**300,100,967**
A) Total				**$300,100,967**

Durante el mes de octubre de 1995 se contrató a Banca Serfin, S. A. para el manejo del fideicomiso para la reserva técnica de personal burócrata de base, iniciando con una aportación de $ 30,000,000 y una segunda aportación de $ 140,000,000 en el mes de octubre del 2001 según convenio de comité técnico del 22 de octubre del 2001.

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL GOBIERNO Y MUNICIPIOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

ISSSTECALI

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 De Diciembre Del 2014

Con fecha del 28 de septiembre del 2006 se efectuó retiro por la cantidad de $ 30, 000,000, según acuerdo del Comité Técnico No. SE/CTFB/01/26-09-06, para destinarse al otorgamiento de créditos los agremiados del SUTSPEMIDBC.

El 1ro de febrero del 2007 y 20 de junio del 2007 se efectuaron retiros del fideicomiso según acuerdos del Comité Técnico Nos. SE/CTFB/01/01-02-07 y SE/CTFB/02/20-06-07 por las cantidades de $4, 000,000 y $25, 000,000, respectivamente, para cubrir necesidades de préstamos para sus agremiados.
En el mes de enero del 2007, fue restituido el retiro de $ 30, 000,000, más intereses de $ 1,212,753, en cumplimiento a lo establecido en el acuerdo No. SE/CTFB/01/26-09-06. Así mismo al cierre del mes de diciembre del 2007 fueron restituidos la cantidad de $ 10,777,654 conforme a lo establecido en el acuerdo No. SE/CTFB/01/01-02-07. Mientras que en el 2008 por el importe de $ 19, 906,066

En los meses de enero y febrero del 2009, se reintegraron al fideicomiso un total de $ 1, 204,492 concluyéndose de esta forma la reintegración total del retiro. En tanto que en el mes de abril del 2009 se trasfirieron $ 126, 000,000 más.

En el mes de diciembre del 2013, se realizó traspaso por la cantidad de $ 90,000,000.00 para cubrir prestaciones económicas, de conformidad con el acuerdo No. SE/CTFB/05/10-12-13., restituyéndose la cantidad de $ 10,000,000 en el ejercicio 2014.

Resultados de acumulados.

Corresponden a los resultados acumulados de ejercicios anteriores, por los rendimientos netos ganados en dichos ejercicios como se muestra a continuación:

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES
DEL GOBIERNO Y MUNICIPIOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
ISSSTECALI
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 De Diciembre Del 2014

Año	Burocracia
1995	$ 3,192,362
1996	12,282,540
1997	9,018,804
1998	10,964,255
1999	24,129,990
2000	15,348,480
2001	15,283,918
2002	18,923,970
2003	19,091,941
2004	21,143,516
2005	31,357,427
2006	25,605,948
2007	27,981,718
2008	32,672,616
2009	30,306,845
2010	30,281,863
2011	32,319,052
2012	33,653,452
2013	30,124,511
2014	21,088,542
B) Totales	**$444,771,750**

Resumen totales A+B	**$744,872,717**

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES
DEL GOBIERNO Y MUNICIPIOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
ISSSTECALI
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 De Diciembre Del 2014

Datos del Contrato de Fideicomiso

Nombre: Fideicomiso Irrevocable de Inversión y Administración de la Reserva Técnica de ISSSTECALI, de los Trabajadores de Base, Pensionados y jubilados del S.N.T.E. Sección 37
Fecha de Constitución: 9 de julio del 1997
Fiduciaria: BANPAIS, S.A. (Hoy Banco Mercantil del Norte, S.A. "BANORTE")
No. de Contrato: 0700297 (0180853) FIDEIC.
Aportación Inicial: $ 15, 000,000

Aportaciones y retiros del Fideicomiso

Año	Aportaciones	Retiros	Reintegros	Netos
1997	15,000,000			15,000,000
2001	30,000,000			30,000,000
2004		$ 15,177,484		-15,177,484
2005		69,200,000		-69,200,000
2006		30,000,000	28,200,000	-1,800,000
Total	**45,000,000**	**114,377,484**	**28,200,000**	**-41,177,484**
A) Total				**-41,177,484**

En el mes de febrero de 1997 se contrató con Banorte, S.A. el manejo del fideicomiso para personal magisterio de base con una inversión inicial de $ 15,000,000 realizándose en febrero la primera aportación de $5,000,000, la segunda en el mes de marzo y el resto en el mes de mayo del mismo año. El 21 de septiembre del 2001 se realizó una aportación complementaria de $ 30'000,000.

Con fecha del 30 de Junio del 2004 se efectuó retiro por la cantidad de $ 15, 177,484, según acuerdo del Comité Técnico No. SE/CTFM/01/28-06-04, para destinarse al otorgamiento de créditos los agremiados del SNTE Secc. 37.

El 28 de junio del 2005 y el 30 de junio del 2005 se efectuaron retiros del fideicomiso según acuerdos del Comité Técnico Nos. SE/CTFM/01/27-05-05 y SE/CTFM/02/22-06-05 por las cantidades de $28,200,000 y 41,000,000, respectivamente, para cubrir las prestaciones establecidas en el art. 130 de la Ley de ISSSTECALI, condicionándose la restitución del importe de $ 28,200,000 a más tardar en el mes de diciembre del 2005. Con fecha del 18 de noviembre del 2005, se establece como nueva fecha límite para efectuar la restitución de este importe el 28 de febrero del 2006, según acuerdo No. SE/CTFM/03-18-05 del Comité Técnico.

En el mes de febrero del 2006, se realiza restitución del retiro de $ 28, 200,000 en cumplimento a los acuerdos No. SE/CTFM/01/27-05-05 y SE/CTFM/03/18-11-05 Del Comité Técnico De Fideicomiso de Reserva Técnica de Magisterio.

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL GOBIERNO Y MUNICIPIOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

ISSSTECALI

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 De Diciembre Del 2014

En el mes de junio del 2006, se realiza retiro por la cantidad de $ 30, 000,000 según acuerdo del Comité Técnico, No. SE/CTFM/01/28-06-06, para hacer frente a los compromisos de préstamos al Sector Magisterial de la Sección 37 del SNTE.

Resultados Acumulados.

Corresponden a los resultados acumulados de ejercicios anteriores, por los rendimientos ganados en dichos ejercicios como se muestra a continuación:

Año	Magisterio
1997	$ 2,395,765
1998	5,009,516
1999	5,718,536
2000	4,781,541
2001	5,172,874
2002	5,087,023
2003	4,865,681
2004	5,131,359
2005	3,447,455
2006	870,762
2007	97,026
2008	113,542
2009	80,095
2010	72,851
2011	81,637
2012	82,040
2013	73,613
2014	60,147
B) Totales	**$43,141,473**

Resumen totales A+B	**$1,963,988**

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES
DEL GOBIERNO Y MUNICIPIOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
ISSSTECALI
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 De Diciembre Del 2014

Derechos a recibir efectivo o equivalente a largo plazo

El saldo se integra como sigue:

Cuenta	Importe
Préstamos hipotecarios magisterio	$ 108,313,516
Préstamos hipotecarios burocracia	10,889,872
Total neto	$119,203,388

Bienes Muebles, inmuebles e intangibles

Se integra de la siguiente manera:

Tipo de Bien	Importe	Depreciación		Tasa de depreciación	Condiciones de los bienes
		Del ejercicio	Acumulada		
Mobiliario y Equipo de Administración **(Nota 1)**	16,466,711.91	1,284,754.93	8,568,876.62	10%	Buenas
Instrumental y Equipo médico y de laboratorio	131,073,258.65	14,088,537.18	102,478,270.62	20%	Buenas
Equipo de cómputo y de tecnología de la información	35,638,049.53	4,327,954.67	31,300,292.26	33.3%	Buenas
Equipo de Transporte	15,244,863.65	913,098.90	13,258,764.15	20%	Buenas
Maquinaria, otros equipos y herramientas	18,679,461.34	1,604,078.16	9,685,545.37	10%	Buenas

Nota 1.-Incluye Mobiliario y equipo educacional por un importe de $525,732.76 depreciación del ejercicio por $ 106,205.56 y acumulada de $ 418,592.56 a la tasa del 33.3%.

Se integra de la siguiente manera:

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL GOBIERNO Y MUNICIPIOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

ISSSTECALI

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 De Diciembre Del 2014

Tipo de Bien	Importe	Depreciación		Tasa de depreciación
		Del ejercicio	Acumulada	
Terrenos (*)	$ 334,074,498.19			
Edificios	298,501,188.57	8,156,549	47,074,928	5%
Construcciones en Proceso	29,516,966.96			

Las tasas aplicadas de depreciación son la que se establecen en los Parámetros de Estimación de Vida Utill, lineamiento publicado el 15 de agosto del 2012 en el DOF.

(*) En el ejercicio 2014, se realizó revaluación de los terrenos por valuación catastral con un importe de $ 82,680,097 conforme a la tasa emitida en periódico oficial del Estado 31 de diciembre de 2013.

PASIVO

Los pasivos a corto plazo se integran de la siguiente manera

Cuenta	Importe	Nota
Cuentas por pagar a Corto Plazo	600,395,521	1
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	18,844,957	2
Fondo y bienes de terceros en garantia	88,208	
Otros Pasivos a Corto Plazo	91,036,605	
Pasivos Diferidos a largo plazo	56,158,116	2

Nota 1 Se integra de la siguiente manera

Servicios Personales	65,280,787
Proveedores (*)	312,304,485
Subsidios , participaciones y aportaciones	170,232,523
Retenciones y Contribuciones	12,763,344
Otras cuentas por pagar a corto plazo	39,814,381
	$600,395,520

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL GOBIERNO Y MUNICIPIOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

ISSSTECALI

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 De Diciembre Del 2014

(*) Se presenta relación de cuentas por pagar:

Relación de cuentas por pagar con antigüedad de saldos

Cuenta	Descripción	Saldo 180 dias
2.1.1.2	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	
2.1.1.2.1	PROVEEDORES POR ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS	
2.1.1.2.1.1	PROVEEDORES DE MEDICAMENTOS	
2.1.1.2.1.1.1	DALTEM PROVEE NACIONAL S.A.D E C.V.	43,943.79
2.1.1.2.1.1.2	ARMSTRONG LABORATORIOS DE MEXICO S.A. DE C.V.	-34,270.00
2.1.1.2.1.1.3	DISTRIBUIDORA FUTURA DE BAJA CALIFORNIA	-1,562,052.44
2.1.1.2.1.1.5	CASA MARZAM ,S.A DE C.V	-3,275,371.45
2.1.1.2.1.1.6	COMPAÑIA INTERNACIONAL MEDICA,S.A DE C.V	-278,516.90
2.1.1.2.1.1.7	CENMED S.A DE C.V	0.00
2.1.1.2.1.1.8	COMERCIALIZADORA DE MEDICAMENTOS DEL NOROESTE	-20,308.80
2.1.1.2.1.1.9	PHARMA CIENTIFIC ,S.A DE C.V	13,782.90
2.1.1.2.1.1.11	GRUPO EMPRESARIAL ORTIZ VEJAR S.A DE C.V	-9,967,600.24
2.1.1.2.1.1.12	DISTRIBUIDORA SEVI.S.A DE C.V	-82,550.65
2.1.1.2.1.1.13	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS	-133.79
2.1.1.2.1.1.14	DISTRIMEDH,S.A DE C.V	-3,707.34
2.1.1.2.1.1.15	EQUIPOS MEDICOS DE BAJA CALIFORNIA,S.A DE C.V	-11,733,468.40
2.1.1.2.1.1.16	GRUPO LIQUIS,S.A DE C.V	-1,260,934.27
2.1.1.2.1.1.17	GONZALEZ FLORES CARLOS ALBERTO	-1,219.83
2.1.1.2.1.1.18	LANDSTEINER PHARMA,S.A DE C.V	0.00
2.1.1.2.1.1.19	FARMACEUTICOS MAYPO,S.A DE C.V	-30,899,491.42
2.1.1.2.1.1.20	FARMACOS ESPECIALIZADOS S.A. DE C.V.	-2,819,662.85
2.1.1.2.1.1.21	FARMACIAS EL FENIX DEL CENTRO,S.A DE C.V	-64,650.42
2.1.1.2.1.1.22	FRESENIUS KABI MEXICO,S.A DE C.V	-360,037.40
2.1.1.2.1.1.23	GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS S.A. DE C.V.	-18,503,077.81
2.1.1.2.1.1.25	INSUMOS MEDICOS DE MEXICALI,S DE R.L DE C.V	-101,323.37
2.1.1.2.1.1.26	LABORATORIOS GRIN,S.A DE C.V	-40,570.00
2.1.1.2.1.1.29	LABORATORIOS PISA,S.A DE C.V	-5,256,481.03
2.1.1.2.1.1.32	MEDICINAS MEXICALI,S.A	-60,433.08
2.1.1.2.1.1.33	MEDIGROUP DEL PACIFICO,S.A DE C.V	-23,173,681.60
2.1.1.2.1.1.35	MARKETING MEDICINAL,S.A DE C.V	-

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL GOBIERNO Y MUNICIPIOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

ISSSTECALI

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 De Diciembre Del 2014

		13,448,897.43
2.1.1.2.1.1.36	MEDICA AVANZADA,S.A DE C.V	-1,647,454.68
2.1.1.2.1.1.37	MAG CIRCULO MEDICO S.A DE C.V	-7,036,819.49
2.1.1.2.1.1.38	OJEDA OLEA PAUL	-20,240,207.83
2.1.1.2.1.1.40	PROVEEDORA MEDICA DEL NOROESTE	-76,557.19
2.1.1.2.1.1.43	RD GRUPO MEDICO,SA DE C.V	-1,624,926.16
2.1.1.2.1.1.44	SAVI DISTRIBUCIONES,S.A DE C.V	-442,201.66
2.1.1.2.1.1.45	SALMED DISTRIBUIDORA,S.A DE C.V	-3,170,468.75
2.1.1.2.1.1.46	SANTIN ULLOA MARIA GUADALUPE	-61,222.87
2.1.1.2.1.1.47	TRABAMED,S.A DE C.V	-2,611.48
2.1.1.2.1.1.48	ULTRA LABORATORIOS S.A DE C.V	-199,532.40
2.1.1.2.1.1.49	ALVAREZ CANO JUAN GASPAR	116.70
2.1.1.2.1.1.50	DISTRIBUIDORA TAPATIA DE MEDICINAS,S,A DE C.V	-16,673,095.35
2.1.1.2.1.1.51	SIC PROVEEDORES DE SALUD INTEGRAL CORPORATIVA,S.A	-12,170.00
2.1.1.2.1.1.55	CASA SABA, S.A. DE C.V.	-214,524.23
2.1.1.2.1.1.56	PROVEEDORES VARIOS	0.00
2.1.1.2.1.1.58	FARMACIAS MODERNAS DE TIJUANA, SA DE CV	-2,346,133.71
2.1.1.2.1.1.59	REPRESENTACIONES E INVESTIGACIONES MEDICAS, S.A. DE C.V.	8,064.00
2.1.1.2.1.1.60	ANGULO GERARDO ANA YANCI	-1,193,281.00
2.1.1.2.1.1.61	GRUPO FARMACEUTICO DE TIJUANA, S.A. DE C.V.	-651,678.29
2.1.1.2.1.1.62	VACUNAS ALERGENICAS FREEMAN, S.A. DE C.V.	-5,405.00
2.1.1.2.1.1.65	CAMPA VALDEZ LUIS FRANCISCO	0.00
2.1.1.2.1.1.66	ALVA RIVERA SAMUEL	-1,402,211.29
2.1.1.2.1.1.69	DAYAR DISTRIBUCIONES MEDICAS, S.A. DE C.V.	-2,315,919.90
2.1.1.2.1.1.71	YMMARSA PHARMACEUTICA, S.A. DE C.V.	-6,768,625.80
2.1.1.2.1.1.75	ALVARADO PACHECO OMAR ELEAZAR	-327,816.00
2.1.1.2.1.1.76	EXFARMA, S.A. DE C.V.	-9,227,907.69
2.1.1.2.1.1.77	SANTA EMMA DISTRIBUIDORA, S.A. DE C.V.	-6,174.17
2.1.1.2.1.1.78	FARMACIA INTERNACIONAL DE TIJUANA, S.DE R.L. DE C.V.	-100,723.06
2.1.1.2.1.1.79	ARAIZA NUÑEZ ENRIQUE FRANCISCO	-366,737.55
2.1.1.2.1.1.80	DIKA MEDIC ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.	-577,326.30
2.1.1.2.1.1.81	AMERM DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.	-3,599,637.01
2.1.1.2.1.1.82	REMEDIO, S.A. DE C.V.	-429,266.71
2.1.1.2.1.1.83	ABBA-FARMA, S.A. DE C.V.	-23,610.00
2.1.1.2.1.2	PROVEEDORES DE MATERIAL DE CONSUMO HOSPITALARIO	
2.1.1.2.1.2.1	CEDIPRES, S.A. DE C.V.	-1,264,856.05
2.1.1.2.1.2.2	CLINIBAC,S DE R.L DE C.V	-490,654.73
2.1.1.2.1.2.3	DEGASA,S.A DE C.V	-2,037,025.97
2.1.1.2.1.2.4	DELTA LAB SUPPLY,S.A DE C.V	-131,560.29

2.1.1.2.1.2.5	EQUIPOS MEDICOS DE BAJA CALIFORNIA,S.A DE C.V	-3,103,921.40
2.1.1.2.1.2.6	GONZALEZ FLORES CARLOS ALBERTO	-1,709.55
2.1.1.2.1.2.7	FRESENIUS CABI MEXICO S.A DE C.V	-1,835.20
2.1.1.2.1.2.8	HEMOSER,S.A DE C.V	-2,023,930.77
2.1.1.2.1.2.9	INSUMOS MEDICOS DE MEXICALI S DE R.L DE C.V	-6,563,744.46
2.1.1.2.1.2.10	LABORATORIOS PISA S.A DE C.V	-402,431.36
2.1.1.2.1.2.13	MARKETING MEDICINAL S.A DE C.V	-7,999.88
2.1.1.2.1.2.14	SALMED DISTRIBUIDORA S.A DE C.V	-1,638,622.60
2.1.1.2.1.2.15	TRABAMED SA.A DE C.V	-583,185.20
2.1.1.2.1.2.16	ALVAREZ CANO JUAN GASPAR	-239,680.46
2.1.1.2.1.2.17	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS	-499,092.38
2.1.1.2.1.2.23	ARGOMED, S.A. DE C.V.	-25,809.42
2.1.1.2.1.2.25	AO SOLUCIONES ORTOPEDICAS, S.A. DE C.V.	-69,094.77
2.1.1.2.1.2.26	SERVICIOS E INSUMOS INSTITUCIONALES DEL NOROESTE DE MEXICO, S.DE R.L. DE C.V.	-295,926.93
2.1.1.2.1.2.29	CORRAL QUINTERO JORGE	-4,741,913.74
2.1.1.2.1.2.30	COMERCIAL QUIMICA DEL NOROESTE	-1,468,503.45
2.1.1.2.1.2.31	ROMERO NAVARRO MARIANO EDEL	-21,867.00
2.1.1.2.1.2.32	AVITIA PEÑA MANUELA KARIME	-106,723.48
2.1.1.2.1.2.34	FLORES MUÑOZ GILBERTO	-0.00
2.1.1.2.1.2.36	CAMARENA MARTINEZ MARIA CRUZ	-105,705.01
2.1.1.2.1.2.37	CARDIOMONITORING, S.DE R.L. DE C.V.	-482,311.72
2.1.1.2.1.2.39	SUEQUIMED DE GUADALAJARA, S.A. DE C.V.	-74,773.60
2.1.1.2.1.2.44	ACCESORIOS MEDICOS Y EQUIPO AME DE MEXICO, S.DE R.L. DE C.V.	-59,827.00
2.1.1.2.1.2.47	SELECCIONES MEDICAS DEL CENTRO SA DE CV	-4,415.54
2.1.1.2.1.2.48	SOLUCIONES INDUSTRIALES, CIENTIFICAS Y TECNOLOGICAS, S.A. DE C.V.	-4,292.00
2.1.1.2.1.2.49	ABASTECIMIENTO MEDICO DE HERMOSILLO SA DE CV	-3,213.20
2.1.1.2.1.2.53	INSTRUMENTACION Y EQUIPOS MEDICOS, S. DE R.L. DE C.V.	-0.00
2.1.1.2.1.2.56	ALANIZ MUÑIZ SERGIO	-83,510.72
2.1.1.2.1.2.70	MEDIBAC, S. DE R.L. DE C.V.	-514,188.10
2.1.1.2.1.2.74	RODRIGUEZ ALVAREZ JOSE MANUEL	-0.00
2.1.1.2.1.2.75	DISTRIBUIDORA DE FOCOS, S.A. DE C.V.	-39,543.34
2.1.1.2.1.2.79	GONZALEZ COHEN JORGE	-128,073.86
2.1.1.2.1.2.83	IGSA MEDICAL SERVICES, S.A. DE C.V.	-3,366,216.01
2.1.1.2.1.2.84	MEDICA AVANZADA, S.A. DE C.V.	-34,750.44
2.1.1.2.1.2.89	INSUMOS DE SALUD PROFESIONAL INSAP, S.A. DE C.V.	0.00
2.1.1.2.1.2.451	EQUIPO INDUSTRIAL Y SUMINISTROS MEDICOS S. DE RL DE CV	-288,340.04
2.1.1.2.1.2.765	QUIMICA INDUSTRIAL Y ANALITICA, S.A. DE C.V.	-20,590.00
2.1.1.2.1.2.766	HUMANA DE EQUIPO Y MATERIALES, S.A. DE C.V.	-125,537.28
2.1.1.2.1.2.768	SERVICIOS Y ATENCIONES MEDICAS K S.A DE C.V.	-36,221.00
2.1.1.2.1.2.770	FRANCO REY CINTIA GUADALUPE	-1,520.06
2.1.1.2.1.2.771	PAVON BORQUEZ GERMAN FERNANDO	-71,074.12
2.1.1.2.1.2.772	RON ALTAMIRANO FRANCISCO	-34,185.20

ISSSTECALI BAJACALIFORNIA

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL GOBIERNO Y MUNICIPIOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

ISSSTECALI

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 De Diciembre Del 2014

2.1.1.2.5	PROVEEDORES POR PAGAR MONEDA EXTRANJERA	
2.1.1.2.5.2	F/1622 FIBRA MACQUARIE MEXICO	-239,835.28
2.1.1.2.9	OTRAS DEUDAS COMERCIALES POR PAGAR A CP	
2.1.1.2.9.1	CUENTAS POR PAGAR POR ADQUISICION DE BIENES, SERVICIOS	
2.1.1.2.9.1.2	ACEVEDO CASTILLO JUAN FRANCISCO	-928.00
2.1.1.2.9.1.4	AGUILAR LOPEZ RAUL	-3,660.96
2.1.1.2.9.1.5	ALVARADO MARTINEZ RENE	-10,208.00
2.1.1.2.9.1.8	ANGULO TAPIA DENISE	-9,768.00
2.1.1.2.9.1.9	ARREGUIN RAMIREZ BLANCA IVONNE	-14,082.08
2.1.1.2.9.1.12	ASOC.DE INQUILINOS DEL CPA BUSINESS CENTER MEXICALI	-6,683.48
2.1.1.2.9.1.13	AUTOBUSES DE LA BC	-15,811.46
2.1.1.2.9.1.16	AUTOPRODUCTOS DEL NOROESTE S.A. DE C.V.	-8,658.00
2.1.1.2.9.1.19	CAPETASUTI,A.C.	-2,029,504.52
2.1.1.2.9.1.22	CARRILLO MARQUEZ JUAN PABLO	-30,326.74
2.1.1.2.9.1.24	CASTAÑEDA DIAZ JOSE	-407.04
2.1.1.2.9.1.25	CASTRO REYES MARIA MAGDALENA	-3,873.19
2.1.1.2.9.1.26	CENTRO COMERCIAL PLAZA PATRIA,A.C	-4,980.00
2.1.1.2.9.1.28	CESPM	-7,468.86
2.1.1.2.9.1.29	CESPTE	-2,622.72
2.1.1.2.9.1.31	CIENCIAS ARTES Y LETRAS DE MCO PARA LA EDUCACION CO	-9,150.00
2.1.1.2.9.1.32	CLIPS MART,S.A DE C.V	-13,899.40
2.1.1.2.9.1.34	COMERCIALIZADORA CIPAC,S.A DE C.V	-44,938.20
2.1.1.2.9.1.37	COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD	-89,679.39
2.1.1.2.9.1.39	SUBURCADOS, S.A. DE C.V.	-38,485.33
2.1.1.2.9.1.40	CONTROL DE PROTECCION Y CUSTODIA,S.A DE C.V	-47,556.29
2.1.1.2.9.1.44	CULINARY DEPOT,S.A DE C.V	-149,229.94
2.1.1.2.9.1.46	DISTRIBUIDORA JOFA,S.A DE C.V	-32,191.69
2.1.1.2.9.1.47	DISTRIBUIDORA PAPELERA MERCANTIL,S.A	-4,633.31
2.1.1.2.9.1.48	DUARTE QUIJADA RAMIRO EDUARDO	-2,193.35
2.1.1.2.9.1.49	ENERGETICOS EN RED ELECTRONICA,S.A DE C.V	-139,115.21
2.1.1.2.9.1.50	ENRIQUEZ DE RIVERA,S.C	-7,770.00
2.1.1.2.9.1.51	EQUIPO HERRAMIENTA Y SEGURIDAD INDUSTRIAL,S.A DE C.V	-4,294.32
2.1.1.2.9.1.53	EXCEL DISTRIBUIDORA,S.A DE C.V	-27,797.18
2.1.1.2.9.1.55	FRANCO CELAYA ALBERTO	-2,331.00
2.1.1.2.9.1.57	FRUTERIA MEXICO,S DE R.L DE C.V	-13,385.40
2.1.1.2.9.1.58	FUKUY LUVIANO JOSE	-3,130.20
2.1.1.2.9.1.60	GAS BUTANO PROPANODE BAJA CFA.S.A DE C.V	-59,940.00
2.1.1.2.9.1.61	GOBIERNO DEL ESTADO DE BC	-19,759.76
2.1.1.2.9.1.62	GOMEZ GARCIA JUAN JOSE	-200.00
2.1.1.2.9.1.63	GONZALEZ ARCINIEGA EUGENIA	-1,425.51
2.1.1.2.9.1.64	GONZALEZ URQUIDEZ GILBERTO	-5,250.00
2.1.1.2.9.1.66	GRIJALVA VALLE ANA ELSA	0.00
2.1.1.2.9.1.68	GRUPO RA S.DE R.L DE C.V	-20,455.15

2.1.1.2.9.1.70	GUEVARA GUIZAR MA.DEL PILAR	-206.55
2.1.1.2.9.1.72	HACEGABAVALLE JULIO URIEL	-161,314.76
2.1.1.2.9.1.73	HERNANDEZ BRAMBILA BERTHA	515.11
2.1.1.2.9.1.74	HERNANDEZ GUZMAN ANA MARIA	-6,246.36
2.1.1.2.9.1.76	IBARRA CALDERA ROSA ICELA	-61,899.20
2.1.1.2.9.1.78	IMAGENES Y MEDICINA S.A DE C.V	-47,304.80
2.1.1.2.9.1.81	INDA VAZQUEZ CARLOS	-1,554.00
2.1.1.2.9.1.82	INKCO INTERNACIONAL	-380.00
2.1.1.2.9.1.83	INSTRUMENTACION Y EQUIPO MEDICO DE B.C.	-275,822.87
2.1.1.2.9.1.87	KEYS SANCHEZ ELIZABETH	-5,500.00
2.1.1.2.9.1.88	LEON CERNA MA.ESPERANZA	-825.00
2.1.1.2.9.1.89	LEON MIRANDA ALVARADO	-3,849.00
2.1.1.2.9.1.90	LIZARDE SANDOVAL MIGUEL ANGEL	-349.93
2.1.1.2.9.1.92	LOPEZ COSSIO MARIA BEATRIZ	-3,229.93
2.1.1.2.9.1.93	LOPEZ ESTRADA JOSE TRINIDAD	-270.18
2.1.1.2.9.1.95	LOPEZ MEZA ERNESTO	-25,361.44
2.1.1.2.9.1.96	LOYOLA GARCIA DAVID 111	-47,807.90
2.1.1.2.9.1.97	MADERERIA SAMANIEGO S.A DE C.V	-12,530.93
2.1.1.2.9.1.100	MENDOZA TELLO BENJAMIN SALVADOR	-6,380.00
2.1.1.2.9.1.101	MEXICALI CONFORTABLE	0.00
2.1.1.2.9.1.104	MIRANDA LUCERO JORGE ANIBAL	-6,310.78
2.1.1.2.9.1.105	MONTERREY ASISTENCIA,SA DE C.V	-22,018.23
2.1.1.2.9.1.108	NOVABOX,S.DE R.L DE C.V	-164.00
2.1.1.2.9.1.109	NIRICUMBO VAZQUEZ ALEJANDRO	-1,000.00
2.1.1.2.9.1.110	OFICEMART,S.A DE C.V	0.00
2.1.1.2.9.1.111	OLMOS CAMACHO JOSE DE JESUS	-43,094.00
2.1.1.2.9.1.112	ORIGINALES ROSSANA S.A DE C.V	-416,983.85
2.1.1.2.9.1.113	ORTIZ CASTILLO GUILLERMO	-965.52
2.1.1.2.9.1.116	PINTURAS PEVI,S.A DE C.V	-2,999.76
2.1.1.2.9.1.118	PROMOCION Y DOCENCIA A.C	-8,464.00
2.1.1.2.9.1.119	PROMOTUR ESTRELLA DE SAN FELIPE S DE RL DE CV	-12,773.63
2.1.1.2.9.1.120	PROVEEDORA DEL ESTADO,S.A DE C.V	-45.76
2.1.1.2.9.1.123	QUEZADA RODRIGUEZ CARLOS FRANCISCO	-13,806.80
2.1.1.2.9.1.124	RAMIREZ GARATE MIGUEL ANGEL	-34,872.19
2.1.1.2.9.1.125	REFACCIONES Y ACCESORIOS LOUBET ,S.A DE C.V	-766.43
2.1.1.2.9.1.126	RODRIGUEZ ALFARO JOSE ENRIQUE	-4,452.20
2.1.1.2.9.1.128	RODRIGUEZ RAMIREZ MARTA	-1,089.57
2.1.1.2.9.1.129	S.U.T.S.P.E.M.I.D.B.C SECCION ENSENADA	-1,987,241.18
2.1.1.2.9.1.130	S.U.T.S.P.E.M.I.D.B.C SECCION TIJUANA	-3,320,222.15
2.1.1.2.9.1.131	SANCHEZ ALEJANDRO	-585.20
2.1.1.2.9.1.132	SANTACRUZ CERVANTES ROSELLA BEATRIZ	-1,817.45
2.1.1.2.9.1.136	SOLUCIONES ESTRATEGICAS EN TURISMO DE NEGOCIOS	-15,281.30
2.1.1.2.9.1.137	SORIANA.S.A DE C.V	-4,197.79

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL GOBIERNO Y MUNICIPIOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

ISSSTECALI

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 De Diciembre Del 2014

2.1.1.2.9.1.139	SURTIDORA DE PAPELERIAS KIM,S.A DE C.V	-247,565.63
2.1.1.2.9.1.140	TAPIA VALENCIA MARIBEL	-3,308.10
2.1.1.2.9.1.141	TEJADA MIRANDA ARTURO	-52,271.37
2.1.1.2.9.1.142	TERAN CORELLA ALFREDO	-543.90
2.1.1.2.9.1.145	URIBE FERNANDO	-1,840.00
2.1.1.2.9.1.146	BLANCO HERNANDEZ PABLO	-328,071.89
2.1.1.2.9.1.147	VIDRIERA DEL VALLE DE B.C.S DE R.L DE C.V	-1,850.00
2.1.1.2.9.1.150	ZAZUETA HUIZAR MIGUEL ANGEL	-280.00
2.1.1.2.9.1.155	S.N.T.E. SECCION 37 CUOTA SINDICAL	-1,015,699.23
2.1.1.2.9.1.156	S.N.T.E. SECCION 37 FONDO DE DEFUNCION	-830,380.12
2.1.1.2.9.1.157	ORTIZ CABALLERO CONRADO	-521,035.00
2.1.1.2.9.1.158	MAGISTERIAL ENSENADA A.C.	-332,332.50
2.1.1.2.9.1.161	FONDO DE JUBILADOS ESTATALES A.C.	-358,758.76
2.1.1.2.9.1.162	S.N.T.E. SECCION 37 FONDO DE PREVISION	-1,604,201.59
2.1.1.2.9.1.163	S.N.T.E.SECCION 37 FONDO DE DEFUNCION	-942,095.50
2.1.1.2.9.1.169	DISTRIBUIDORA ELECTRICA REGRIGERACION ORNELAS, S.A. DE C.V.	0.00
2.1.1.2.9.1.173	FONDO DE DEFUNCION S.E.T.E.	-312,911.90
2.1.1.2.9.1.174	SINDICATO ESTATAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACION	-212,124.80
2.1.1.2.9.1.178	HERNANDEZ CARRASCO BLANCA VANESSA	-27,840.00
2.1.1.2.9.1.182	CESPTIJ	-12,996.66
2.1.1.2.9.1.203	TELEFONOS DEL NOROESTE,S.A. DE C.V.	-234,419.53
2.1.1.2.9.1.205	GRUPO METALCO,S.A. DE C.V.	-94,904.76
2.1.1.2.9.1.207	CESPE	-78,559.03
2.1.1.2.9.1.208	S.U.T.S.P.E.M.I.D.B.C SECCION MEXICALI	-844,425.05
2.1.1.2.9.1.209	S.U.T.S.P.E.M.I.D.B.C SECCION ROSARITO	-106,498.59
2.1.1.2.9.1.210	S.U.T.S.P.E.M.I.D.B.C SECCION TECATE	-35,398.07
2.1.1.2.9.1.211	JS AGENCIAS DE INHUMACION,S. DE R.L. DE C.V.	-19,760.00
2.1.1.2.9.1.212	JARDINES DEL TIEMPO,S.A. DE C.V.	-1,010.00
2.1.1.2.9.1.213	RODRIGUEZ SAINZ ADRIANA	-13,300.00
2.1.1.2.9.1.215	SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE BAJA CALIFORNIA	-3,875.00
2.1.1.2.9.1.216	COMITE EJEUTIVO ESTATAL S.U.T.S.P.E.M.I.D.B.C.	-106,899.19
2.1.1.2.9.1.220	VALDEZ BELTRAN OSCAR	-24,345.00
2.1.1.2.9.1.223	RECOLECTORA DE DESECHOS Y RESIDUOS KING KONG,S.A. DE C.V.	-1,753.97
2.1.1.2.9.1.227	PREST.FINANZAS S.U.T.S.P.E.M.I.D.B.C. SECCION TIJUANA	-56,427.37
2.1.1.2.9.1.228	RADIOMOVIL DIPSA, S.A. DE C.V.	-2,287.00
2.1.1.2.9.1.229	VALUACIONES ACTUARIALES DEL NORTE S.C.	-339,891.60
2.1.1.2.9.1.241	URBANO GONZALEZ FRANCISCO JAVIER	0.00
2.1.1.2.9.1.246	CENTRO DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO PARA LAS COMUNIDADES RURALES Y POPULARES DE MEXICALI	-307.50
2.1.1.2.9.1.249	FONDO MUTUALISTA DE DEFUNCION S.E.T.E.	-75,000.00
2.1.1.2.9.1.254	PROMOTORA TECNICA INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.	-15,040.50
2.1.1.2.9.1.262	MATERIALES TIJUANA, S.A. DE C.V.	-40,547.57
2.1.1.2.9.1.267	PHOENIX WATER TECNOLOGIES DE BAJA CALIFORNIA, S. DE R.L. DE	-6,052.30

	C.V.	
2.1.1.2.9.1.270	PADILLA MACEDO FRANCISCO JAVIER	-2,842.00
2.1.1.2.9.1.276	COMPAÑIA INTERNACIONAL MEDICA	-269,095.00
2.1.1.2.9.1.281	ISSSTECALI-PLAZA BAJA CALIFORNIA ADMINISTRACION	-17,286.51
2.1.1.2.9.1.284	ESPINOZA BARRAGAN LUIS ANDRES	-2,398.71
2.1.1.2.9.1.285	MADERERIA LA RANCHERITA, S.A. DE C.V.	-19,845.79
2.1.1.2.9.1.290	DAVILA GOMEZ JOSE RAMON	-10,965.48
2.1.1.2.9.1.295	I+D MEXICO, S.A. DE C.V.	0.00
2.1.1.2.9.1.299	DE JESUS NUEVO SERGIO ARNULFO	-7,932.70
2.1.1.2.9.1.300	AUTOCARE TIJUANA, S.A. DE C.V.	-1,638.92
2.1.1.2.9.1.301	CUSTOMERS SOLUTIONS, CO. S. DE R.L. DE C.V.	-9,712.50
2.1.1.2.9.1.304	SOLUCIONES INDUSTRIALES CIENTIFICAS Y TECNOLOGICAS, S.A. DE C.V.	-378.03
2.1.1.2.9.1.307	MACO, S.A.	-24,197.46
2.1.1.2.9.1.308	CARRILLO PADILLA ROBERTO	-721.50
2.1.1.2.9.1.310	VALENTIN RIOS ISIDRO	-14,616.00
2.1.1.2.9.1.311	CASTRO HERNANDEZ MARCO ANTONIO	-20,503.00
2.1.1.2.9.1.312	TECNICENTRO ROYAL, S.A. DE C.V.	-4,582.65
2.1.1.2.9.1.316	GRUPO ISOMI, S.A. DE C.V.	-24,973.09
2.1.1.2.9.1.321	MORENO MENA JORGE HUMBERTO	-3,800.00
2.1.1.2.9.1.322	VILLEGAS RAMIREZ FELIPE HUMBERTO	-3,220.49
2.1.1.2.9.1.323	ABARCA ARROYO LAURA ELENA	-1,665.00
2.1.1.2.9.1.324	AVILA CORREJUDO IRMA FLORA	-7,905.08
2.1.1.2.9.1.325	ARIZAGA BARRAGAN LIZETH ESTRELLA	-3,800.00
2.1.1.2.9.1.327	SANCHEZ NAVA LAURA NATALIA	-43,419.21
2.1.1.2.9.1.328	LOPEZ ESTRADA MARIA ESTHER	-10,000.00
2.1.1.2.9.1.335	COMPUPARTES Y ACCESORIOS, S.A. DE C.V.	-41,453.64
2.1.1.2.9.1.340	GALLEGOS CERDA SANTIAGO	-2,997.00
2.1.1.2.9.1.341	COMPAÑIA HOTELERA LUCERNA, S.A. DE C.V.	0.00
2.1.1.2.9.1.345	AMBULANCIAS MEDI K 2000, S.A. DE C.V.	-11,136.00
2.1.1.2.9.1.346	MUÑOZ LUCERO CARLOS GERARDO	-3,496.50
2.1.1.2.9.1.347	HM DECORACION Y DISEÑO DE INTERIORES, S. DE R.L. DE C.V.	0.00
2.1.1.2.9.1.360	FIDEICOMISO HBMX 57010	-9,879.88
2.1.1.2.9.1.361	MARTINEZ VELA JORGE	-1,964.70
2.1.1.2.9.1.362	CONTRERAS MORA SALVADOR	-257,014.00
2.1.1.2.9.1.370	AMAYA CIREROL VIRGINIA	-3,330.00
2.1.1.2.9.1.373	MARCILLA E HIJOS, S.A. DE C.V.	-11,136.00
2.1.1.2.9.1.376	MACIAS REFRIGERACION S DE R.L. DE C.V.	-17,756.00
2.1.1.2.9.1.381	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BAJA CALIFORNIA	-16,100.00
2.1.1.2.9.1.385	CASTRO GARCIA JOSE OCTAVIO	-2,736.44
2.1.1.2.9.1.391	KURODA NORTE, S.A. DE C.V.	0.00
2.1.1.2.9.1.392	TOPGRAL DEL NOROESTE, S.C.	-1,110.00
2.1.1.2.9.1.396	CEJA BARRAGAN NOEMI SOLEDAD	-158,089.44

2.1.1.2.9.1.397	QUINTERO CAMACHO PEDRO	-2,232.21
2.1.1.2.9.1.401	OJEDA CARRILLO MARIA TAYDE	-55,030.40
2.1.1.2.9.1.404	PARTIDO ACCION NACIONAL SECC TECATE Y ENSENADA	-12,991.52
2.1.1.2.9.1.406	AVILA HERNANDEZ MISAEL	-1,221.00
2.1.1.2.9.1.441	COOPERATIVA MAGISTERIAL BENITO JUAREZ, S.DE R.L. Y C.V.	-557,406.40
2.1.1.2.9.1.447	ESPIN B, S.A. DE C.V.	0.00
2.1.1.2.9.1.452	SOLUCIONES INTEGRALES TECNOLOGICAS, S.A. DE C.V.	0.00
2.1.1.2.9.1.460	LOSETAS Y AZULEJOS, S.A. DE C.V.	-886.43
2.1.1.2.9.1.466	H. AYUNTAMIENTO DE TECATE, B.C.	0.00
2.1.1.2.9.1.473	FUJIFILM DE MEXICO, S.A. DE C.V.	0.00
2.1.1.2.9.1.480	TAPIA VALENZUELA MARIA MARTINA	-17,260.80
2.1.1.2.9.1.481	ACUARIO MERCANTIL DE BAJA CALIFORNIA, S.A DE C.V.	-5,254.80
2.1.1.2.9.1.506	PRESENTACIONES FINMART,S.A.P.I. DE C.V.,SOFOM, ENR.	-717,437.36
2.1.1.2.9.1.519	PROYECTOS Y EQUIPOS DEL NOROESTE, S.A. DE C.V.	-73,587.00
2.1.1.2.9.1.522	HERNANDEZ VALADEZ RAFAEL	-5,637.60
2.1.1.2.9.1.525	RESIDUOS INDUSTRIALES MULTIQUIM, S.A. DE C.V.	-2,552.00
2.1.1.2.9.1.530	AXA SEGUROS (GTOS BUROCRACIA)	-33,899.98
2.1.1.2.9.1.532	DISTRIBUIDORA DE FOCOS, S.A. DE C.V.	-7,342.80
2.1.1.2.9.1.534	RAMA SERVICIOS, S.A. DE C.V.	-0.00
2.1.1.2.9.1.535	COMPRESORES MAQPOWER, S.A. DE C.V.	-19,239.67
2.1.1.2.9.1.550	GERARDO DUARTE MARIA GUADALUPE	0.00
2.1.1.2.9.1.555	AGUILAR OJEDA HECTOR MANUEL	-2,833.83
2.1.1.2.9.1.556	TRANE, S.A. DE C.V.	-11,542.17
2.1.1.2.9.1.559	MAYORGA ESPINOZA ORLANDO SERGIO	-4,397.52
2.1.1.2.9.1.568	CENTRO CAMIONERO DE MEXICALI, S.A. DE C.V.	-14,983.72
2.1.1.2.9.1.572	JUAREZ LEON WALTER AARON	-83,308.32
2.1.1.2.9.1.580	KL IMPRESIONES, S DE R.L. DE C.V.	-865.80
2.1.1.2.9.1.581	NAVA GONZALEZ MARIA MICAELA	-205,586.80
2.1.1.2.9.1.587	PROMOTINOX, S.A. DE C.V.	-23,084.00
2.1.1.2.9.1.597	SERVIPACK EXPRESS, S.A. DE C.V.	-98,344.80
2.1.1.2.9.1.601	AXA SEGUROS, S.A. DE C.V.	-204,154.20
2.1.1.2.9.1.606	FRANCO BLAKE ALBERTO	-5,046.00
2.1.1.2.9.1.611	BENITEZ MONARREZ PEDRO	-0.00
2.1.1.2.9.1.618	ROBLES VALDEZ OCTAVIO	-2,000.00
2.1.1.2.9.1.625	HOTELES COLONIAL, S.A. DE C.V.	-18,135.60
2.1.1.2.9.1.627	SECRETARIA DE GOBERNACION	0.00
2.1.1.2.9.1.636	NUÑEZ DOMINGUEZ KARLA ARELI	-16,062.52
2.1.1.2.9.1.654	CAMPOS HERRERA RAFAEL	0.00
2.1.1.2.9.1.656	FRIAS ARREDONDO MARDONIO	-2,726.00
2.1.1.2.9.1.659	INTERNATIONAL PRODUCTS AND SERVICES DE MEXICO,S. DE R.L. DE C.V.	-48,766.40
2.1.1.2.9.1.662	HOME DEPOT MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.	0.00
2.1.1.2.9.1.668	RADIOFISICA E INDUSTRIA, S.A. DE C.V.	-60,708.60

2.1.1.2.9.1.674	SERVICIO Y VENTA DE INSUMOS MEDICOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.	-452,915.04
2.1.1.2.9.1.683	GUTIERREZ SALVADOR	-1,959.76
2.1.1.2.9.1.688	COLOR ARTE EMPRESIONES S.DE R.L. DE C.V.	-170.00
2.1.1.2.9.1.694	OXIGENO Y ACETILENO, S.A. DE C.V.	0.00
2.1.1.2.9.1.697	I.M. INDUSTRIAL, S. DE R.L. DE C.V.	-251,805.26
2.1.1.2.9.1.705	SOLUCIONES INDUSTRIALES DE ALTA TECNOLOGIA, S. DE R.L. DE C.V.	-15,020.52
2.1.1.2.9.1.707	PALACIOS CERVANTES NORMA ALICIA	-9,480.00
2.1.1.2.9.1.713	GRUPO ANISAL, S.A. DE C.V., SOFOM, E.N.R.	-154,605.68
2.1.1.2.9.1.715	IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA LA CANASTA, S. DE R.L. DE C.V.	-25,257.40
2.1.1.2.9.1.723	REMEDIO, S.A. DE C.V.	-2,000.00
2.1.1.2.9.1.728	FELIX GARCIA ADOLFO	0.00
2.1.1.2.9.1.731	ALONSO GARCIA VLADIMIR	-8,688.40
2.1.1.2.9.1.733	SIMASTECH IT SOLUTIONS S,DE R.L. DE C.V.	-1,428,330.98
2.1.1.2.9.1.734	BERNAL URIBE PATRICIA	-594.00
2.1.1.2.9.1.736	PLASCENCIA PALOMINO SARAHI SOLEDAD	-400.00
2.1.1.2.9.1.737	CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES MC, S.A. DE C.V.	-696.00
2.1.1.2.9.1.739	MOLINA HERNANDEZ ROBERTO EDUARDO	0.00
2.1.1.2.9.1.743	SISTEMAS Y PRODUCTOS TERAN, S. DE R.L. DE C.V.	-8,386.80
2.1.1.2.9.1.747	CONSULTORIA DE VIAJES RIO TIJUANA, S.A. DE C.V.	0.00
2.1.1.2.9.1.751	ARVIZU CORONADO RUBEN	-14,916.44
2.1.1.2.9.1.752	TAMEZ LADRON DE GUEVARA CESAR RAYMUNDO	-4,524.00
2.1.1.2.9.1.753	CENTRAL DE MOTORES DE MEXICALI, S.A. DE C.V.	0.00
2.1.1.2.9.1.758	ZAMUDIO VAZQUEZ MARIA ROSALBA	-113,743.04
2.1.1.2.9.1.761	AVISOS Y SEÑALAMIENTOS INDUSTRIALES,S.A. DE C.V.	-382.80
2.1.1.2.9.1.768	PLOMERIA Y ELECTRICIDAD JR, S.A. DE C.V.	-32,021.80
2.1.1.2.9.1.770	ACE DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.	-365,875.60
2.1.1.2.9.1.774	PRESTAMOS DIMEX/COMERNOVA	-226,823.82
2.1.1.2.9.1.776	SALCEDO DIAZ MARIA ROXANA	0.00
2.1.1.2.9.1.781	MONTOFACIL, S.A.P.I.DE C.V.	-71,017.74
2.1.1.2.9.1.782	QUIMICA DEL PACIFICO, S.A. DE C.V.	0.00
2.1.1.2.9.1.783	PINEDO CASTAÑEDA FELIPE DE JESUS	-107,880.00
2.1.1.2.9.1.785	ARROYO ACOSTA JOSE LUIS	-850.00
2.1.1.2.9.1.786	PEREZ CORTEZ HONORIO FERNANDO	-542,499.32
2.1.1.2.9.1.791	VIDRIERA SAN ANGEL, S. DE R.L. DE C.V.	-4,025.20
2.1.1.2.9.1.797	SERVICIOS PUBLICITARIOS VALCLE, S.A. DE C.V.	-12,180.00
2.1.1.2.9.1.798	MECANICA EXPRESS DE MEXICALI, S.A. DE C.V.	-40,903.92
2.1.1.2.9.1.802	TOTALHOME & OFFICE, S. DE R.L. DE C.V.	-10,588.48
2.1.1.2.9.1.809	PREVINIENDO,S.C.	-1,634,270.93
2.1.1.2.9.1.810	PEREZ LLAMAS AGUSTIN	-15,776.00
2.1.1.2.9.1.811	ELVIRA BENDERAS ISABEL ROCIO	-12,252.47
2.1.1.2.9.1.812	CONSTRUCTORA TERRA MAR S.A. DE C.V.	-201,640.27
2.1.1.2.9.1.815	VALENZUELA ORTEGA CHRISTIAN RENE	0.00

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL GOBIERNO Y MUNICIPIOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

ISSSTECALI

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 De Diciembre Del 2014

2.1.1.2.9.1.818	DELGADILLO ALCARAZ PABLO JOSE	0.00
2.1.1.2.9.1.821	CARDENAS SALGADO LAZARO	-1,500.00
2.1.1.2.9.1.822	GRUPO REINET, S.A. DE C.V.	-5,356,961.20
2.1.1.2.9.1.823	HYGIENE ECOLOGICA, S. DE R.L. DE C.V.	-987,153.78
2.1.1.2.9.1.834	LOPEZ LOPEZ MINERVA	-36,986.60
2.1.1.2.9.1.835	COMERCIAL BALANDRA, S.A. DE C.V.	-4,060.00
2.1.1.2.9.1.838	GALLARDO FONSECA LEONEL	-16,532.32
2.1.1.2.9.1.845	GUADIANA CARDENAS IVAN	-4,964.80
2.1.1.2.9.1.848	COMPONENTES ELECTRONICOS ARGEZ, S.A. DE C.V.	0.00
2.1.1.2.9.1.850	SERRANO ARIAS YAZMIN	0.00
2.1.1.2.9.1.853	NAVARRO OCHOA MARIA DEL ROCIO	-22,330.00
2.1.1.2.9.1.854	EMPIRE RIO COLORADO, S.A. DE C.V.	-90,349.50
2.1.1.2.9.1.856	FONDO DEL AHORRO MAGISTERIAL, A.C.	-910,669.41
2.1.1.2.9.1.857	FONDO MAGISTERIAL DE PENSIONADOS Y JUBILADOS	-540,268.00
2.1.1.2.9.1.858	SETEBC "SECCION 37"	-252,502.33
2.1.1.2.9.1.859	AV ELECTRICA CONSTRUCCION, S. DE R.L. DE C.V.	-175,594.76
2.1.1.2.9.1.861	FOADE JUBILADOS DEL SETEBC	-1,042,962.00
2.1.1.2.9.1.862	ZAVALA PEREZ ISRAEL	0.00
2.1.1.2.9.1.863	DISTRIBUIDORA DE EQUIPO MEDICO E INDUSTRIAL DE MEXICO, S.A. DE C.V.	-377,865.55
2.1.1.2.9.1.864	RED OVERNITE DEL NOROESTE, S.A. DE C.V.	0.00
2.1.1.2.9.1.865	LANDERO VILLAESCUSA MARIA MARGARITA	-96,000.00
2.1.1.2.9.1.866	GONZALEZ OSUNA TERESA	-83,608.16
2.1.1.2.9.1.867	IMPRESORA Y PAPELERA SUPERIOR, S.A. DE C.V.	-13,688.00
2.1.1.2.9.1.868	LIRA DALE ALEJANDRO	-55,100.00
2.1.1.2.9.1.870	GRUPO AVNAI, SA. DE C.V.	0.00
2.1.1.2.9.1.872	MAPFRE TEPEYAC, S.A.	-1,950.14
2.1.1.2.9.1.877	GRUPO INTEGRADOR DE SOLUCIONES TECNOLOGICAS 3 S. DE RL DE CV	-493,065.59
2.1.1.2.9.1.880	DISTRIBUCION INDIUSTRIAL PACIFICO, S. DE R.L. DE C.V.	-1,250,700.40
2.1.1.2.9.2	CUENTAS POR PAGAR POR SUBROGACIONES	
2.1.1.2.9.2.2	AGUILERA ZARATE RAUL	-12,582.00
2.1.1.2.9.2.3	ALANIS MUÑIZ SERGIO	-11,752.53
2.1.1.2.9.2.4	ALONSO AMEZCUA RAQUEL	-2,790.00
2.1.1.2.9.2.5	ALSA DOSIMETRIA,S DE R.L DE C.V	-11,441.08
2.1.1.2.9.2.7	ALVAREZ PEREZ KARLA VERONICA	-130,185.00
2.1.1.2.9.2.8	AMESCUA GARCIA CESAR	-8,775.00
2.1.1.2.9.2.9	ANTIGENOS ALLERGOMEX DISTRIBUIDORA,S.A DE C.V	-60,362.60
2.1.1.2.9.2.10	ARAGON MEZA MABIS ESPERANZA	-1,027.70
2.1.1.2.9.2.12	AVALOS CORTEZ RICARDO	-88,875.00
2.1.1.2.9.2.13	AVELAR MORALES JOSE JESUS	-97,227.50
2.1.1.2.9.2.15	BAJA DIALISIS,S.C	-146,800.00
2.1.1.2.9.2.16	BANCO DE SANGRE Y LAB.CLINICO DE B.C.	-44,080.00
2.1.1.2.9.2.18	BAXTER,S.A DE C.V	-30,116.00

2.1.1.2.9.2.19	BECERRIL DOMINGUEZ OSCAR F.	-61,215.08
2.1.1.2.9.2.20	BERNAL CERVANTES CUITHAHUAC	-12,402.00
2.1.1.2.9.2.21	BIOMEDICA DE MEXICO,S.A DE C.V	-299,280.00
2.1.1.2.9.2.22	BOSTON SCIENTIFIC DE MEXICO	-17,845.70
2.1.1.2.9.2.23	CALDERON MENDIETA FCO.JOSE ARTURO	-1,503.00
2.1.1.2.9.2.24	CALI DE BAJA CALIFORNIA,S.A DE C.V	-3,569.50
2.1.1.2.9.2.27	CAMPOS FERNANDEZ JOSE FELIX	-77,220.00
2.1.1.2.9.2.28	CARDENAS MONTEVERDE ISRAEL	-2,790.00
2.1.1.2.9.2.29	CARDIOMED,S.A DE C.V	-107,303.32
2.1.1.2.9.2.31	CASTRO IBARRA SERGIO	-41,850.00
2.1.1.2.9.2.35	CENTRO MEDICO HOSPITALARIO	-24,863.76
2.1.1.2.9.2.38	CENTRO ORTOPEDICO DE TIJUANA,S.A DE C.V	-1,268,898.97
2.1.1.2.9.2.40	COLIO MURILLO MARIO ORLANDO	-1,440.00
2.1.1.2.9.2.42	COMERCIALIZADORA VILMAR,S.A DE C.V	2,841.60
2.1.1.2.9.2.43	COMPAÑIA DE GAS DE ENSENADA,S.A DE C.V	-8,471.27
2.1.1.2.9.2.47	CORRAL QUINTERO JORGE	-146,790.75
2.1.1.2.9.2.48	CORRO ORTEGA OFELIA	-99,942.94
2.1.1.2.9.2.49	COTA REYES PEDRO ALFREDO	-28,350.00
2.1.1.2.9.2.50	DEGASA S.A DE C.V	-860.06
2.1.1.2.9.2.52	DIAGNOSTICA COMERCIAL,S.A DE C.V	-0.00
2.1.1.2.9.2.53	DIAGNOSTICA NUEVA ACCION,S.A DE C.V	-4,620.00
2.1.1.2.9.2.56	DISTRIBUIDORA ORTOPEDICA ZAYAGO	-98,689.09
2.1.1.2.9.2.58	ENDOSCOPIA INTEGRAL DE MEXICALI,S.C	-135,150.00
2.1.1.2.9.2.59	EQUIPOS MEDICOS DE BAJA CALIFORNIA,S.A DE C.V	-118,838.49
2.1.1.2.9.2.60	EYE CENTER.S.C	-88,550.00
2.1.1.2.9.2.61	FARMACIAS EL FENIX DEL CENTRO,S.A DE C.V	-11,836.67
2.1.1.2.9.2.62	FIGUEROA LOROÑA HECTOR MATIAS	-170,792.50
2.1.1.2.9.2.64	FLORES RAMIREZ MYRNA	-155,004.32
2.1.1.2.9.2.66	GABINETE DE ULT.Y RADIOLOGIA DE LA FRONTERA	-33,176.00
2.1.1.2.9.2.68	GARCIA ACOSTA JOSE LUIS	-274.50
2.1.1.2.9.2.71	GAS BUTANO PROPANO DE B.C	-13,320.00
2.1.1.2.9.2.72	GAS SILZA,S.A DE C.V	-48,350.99
2.1.1.2.9.2.75	GONZALEZ MENDEZ ANA MARIA	-1,900.00
2.1.1.2.9.2.76	GONZALEZ PAZ SALVADOR	-55,241.96
2.1.1.2.9.2.78	GUTIERREZ OCHOA GUADALUPE HORTENCIA	-4,311.45
2.1.1.2.9.2.79	GUTIERREZ PORTILLO MARIA ESPERANZA	-2,880.00
2.1.1.2.9.2.81	HERNANDEZ AGUILAR MARIA EUGENIA	-62,471.10
2.1.1.2.9.2.84	HOSPITAL DE SALUD MENTAL DE TIJUANA	-585,775.18
2.1.1.2.9.2.85	IMAGEN TECNOLOGICA,S.A DE C.V	-67,497.99
2.1.1.2.9.2.86	INFRA,S.A DE C.V	-539,705.74
2.1.1.2.9.2.88	INSTITUTO DE INVEST.E INTERV.CARD.DE TIJUANA	-237,746.80
2.1.1.2.9.2.89	INSTITUTO DE LA VISION DR.MENDEZ,S.C	-1,100.00
2.1.1.2.9.2.92	INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MEDICAS Y NUTRICION	-2,949.00

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES
DEL GOBIERNO Y MUNICIPIOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
ISSSTECALI
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 De Diciembre Del 2014

2.1.1.2.9.2.93	INSTITUTO NACIONAL DE PEDIATRIA	0.00
2.1.1.2.9.2.94	INSTITUTO NEFROLOGICO DE TIJUANA,S.A DE C.V	-87,000.00
2.1.1.2.9.2.97	INTERNACIONAL ORTOPEDICA,S.A DE .C.V	-36,043.23
2.1.1.2.9.2.98	JUNCUA LOPEZ MANUEL	-303,551.50
2.1.1.2.9.2.99	LABORATORIO DE ASES.Y SERV.REF.S.A DE C.V	-72,242.56
2.1.1.2.9.2.102	LINEAS MEDICAS INTERNACIONALES	-17,625.01
2.1.1.2.9.2.103	LOAIZA MARTINEZ JOSE ANTONIO	-12,582.00
2.1.1.2.9.2.104	LOPEZ CISNEROS MARIA GRACIA	-75,185.98
2.1.1.2.9.2.107	LULE MARTINEZ LUZ MARIA	-1,080.00
2.1.1.2.9.2.111	MARTINEZ PANO MARINA	-32,245.20
2.1.1.2.9.2.112	MEDICAL SERVICES INTERNATIONAL,S.A DE C.V	-483,750.57
2.1.1.2.9.2.115	MEDRANO URENA ANA ELIZABETH	-31,599.00
2.1.1.2.9.2.116	MEZA PEREZ JOSE JORGE	-19,013.56
2.1.1.2.9.2.119	MORALES GARCIA VICTOR DANIEL	-66,000.00
2.1.1.2.9.2.120	MOYA ESPINOZA LILIANA	-888.00
2.1.1.2.9.2.121	OCHOA PEÑA GONZALO	-1,287.00
2.1.1.2.9.2.124	ORTIZ GARCIA JOSE ANDRES	-232.00
2.1.1.2.9.2.125	OXIGENO Y ACETILENO,S.A DE C.V	-144,202.43
2.1.1.2.9.2.126	PROVEEDORA MEDICA BAC-SON,S.A DE C.V	-118,411.94
2.1.1.2.9.2.127	RADIOLOGIA INTEGRAL DE MEXICALI,S.C	-683,920.00
2.1.1.2.9.2.128	RAMIREZ BARRETO MARCO ANTONIO	-264,145.50
2.1.1.2.9.2.129	RAMIREZ OVIEDO ALFREDO	-22,860.00
2.1.1.2.9.2.131	RODRIGUEZ LIZARRAGA EFREN	-5,085.00
2.1.1.2.9.2.132	RODRIGUEZ PERAL RODRIGO	-310,789.80
2.1.1.2.9.2.147	URREA SANCHEZ GUADALUPE	-22,538.25
2.1.1.2.9.2.148	VALDEZ LOPEZ JOSE MIGUEL	-168,079.25
2.1.1.2.9.2.149	VERA VERA LORENA CAROLINA	-2,500.00
2.1.1.2.9.2.152	WILLEM LOPEZ WOLFGAN	-421,414.44
2.1.1.2.9.2.155	INSTITUTO DE RADIOTERAPIA DE BAJA CALIFORNIA, S.A. DE C.V.	-157,928.94
2.1.1.2.9.2.156	COTA LEON JORGE MARTIN	-2,348.96
2.1.1.2.9.2.157	CANCHOLA ACEVEDO CESAR	-32,500.00
2.1.1.2.9.2.160	CASTREJON TOVAR MARISELA	-40,798.80
2.1.1.2.9.2.161	CRUZ ROJA MEXICANA	-63,757.84
2.1.1.2.9.2.162	DAVALOS RUIZ ENRIQUE	-69,930.00
2.1.1.2.9.2.163	DIAGNOSTICO RADIOLOGICO DE ENSENADA, S.A. DE C.V.	-2,833,598.93
2.1.1.2.9.2.165	HERNANDEZ BRAVO FORTINO	0.00
2.1.1.2.9.2.173	INSTITUTO DE PSIQUIATRIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA	-163,348.50
2.1.1.2.9.2.178	CERVANTES CASTAÑEDA RENE ANTONIO	-180,180.00
2.1.1.2.9.2.179	SOLIS CHAVEZ ARMANDO ENRIQUE	-63,148.50
2.1.1.2.9.2.180	SANCHEZ FIERRO MARIA DEL CARMEN	-59,217.75
2.1.1.2.9.2.181	PIEDRAS TREJO JESUS	-10,465.00
2.1.1.2.9.2.184	DIAGNOSTICO X IMAGEN, S.A. DE C.V.	-44,010.40
2.1.1.2.9.2.186	CONTROL DE PROTECCION Y CUSTODIA	-88,970.94

2.1.1.2.9.2.188	IBARRA CALDERA ROSA ICELA	-162.80
2.1.1.2.9.2.198	SURTIDORA DE PAPELERIAS KIM	-252.53
2.1.1.2.9.2.201	AGUILAR BARRAGAN ALFREDO	-37,206.00
2.1.1.2.9.2.205	GRUPO LIQUIS, S.A. DE C.V.	-1,862.96
2.1.1.2.9.2.211	HEMOSER, S.A. DE C.V.	-9,932,300.51
2.1.1.2.9.2.219	MACHADO DOMINGUEZ JESUS	-8,021.02
2.1.1.2.9.2.221	AGUILAR LINARES JULIO ALBERTO	-2,700.00
2.1.1.2.9.2.222	ANAYA VALDEZ CORNELIO	-50,287.50
2.1.1.2.9.2.223	VEGA MORENO BENITO	-107,135.18
2.1.1.2.9.2.228	ZAVALA RUIZ ARTURO	-23,400.00
2.1.1.2.9.2.230	CENTRO MEDICO EXCEL, S.C.	-144,343.20
2.1.1.2.9.2.231	RAMIREZ BARRETO EDUARDO MARCO ANTONIO	-35,306.10
2.1.1.2.9.2.232	HUGUENIN PLANTER NORMA P.	-52,804.54
2.1.1.2.9.2.233	GUSAMARVA, S.A. DE C.V.	-2,156.17
2.1.1.2.9.2.234	NOMURA SOLIS MARIO ALBERTO KAZUHIKO	-66,808.66
2.1.1.2.9.2.237	MERCADO BUPUNARI JESUS	-62,675.96
2.1.1.2.9.2.238	HOSPITAL ALMATER, S.A. DE C.V.	-9,799.68
2.1.1.2.9.2.239	OCHOA GAXIOLA CARLOS CESAR	-70,020.00
2.1.1.2.9.2.241	SOCIEDAD CARDIOVASCULAR	-1,750,049.99
2.1.1.2.9.2.242	VASQUEZ JIMENEZ CUAUHTEMOC	0.00
2.1.1.2.9.2.243	LOPEZ ORTIZ LAURA	-81,637.96
2.1.1.2.9.2.244	ROMANO OSUNA MYRNA	-69,739.20
2.1.1.2.9.2.245	UNIDAD DE ESPECIALIDADES MEDICAS DE BAJA CALIFORNIA	-126,421.00
2.1.1.2.9.2.248	GUTIERREZ CONTRERAS JOSE MIGUEL	-22,000.00
2.1.1.2.9.2.249	MARIN FREGOSO MARIA ELENA ISABEL	-420,345.00
2.1.1.2.9.2.250	PALACIOS QUINTERO MARTIN	-30,988.80
2.1.1.2.9.2.251	BERNATTE FARAH NAZLY	-4,774.50
2.1.1.2.9.2.252	LA CAMINATA E CONTRA DEL CANCER DE SAN FELIPE,A.C.	-31,760.80
2.1.1.2.9.2.253	MALDONADO RAYAS JESUS	-8,757.00
2.1.1.2.9.2.254	MURILLO OLIVAS AZUCENA	-20,835.00
2.1.1.2.9.2.256	IGSA MEDICAL SERVICES, S.A. DE C.V.	-3,434,542.92
2.1.1.2.9.2.259	ALFARO RODRIGUEZ JOSE MANUEL	-177,054.28
2.1.1.2.9.2.262	RODRIGUEZ LIZARRAGA EFREN	-14,076.00
2.1.1.2.9.2.263	RICO SANROMAN JOSE MIGUEL	-8,372.70
2.1.1.2.9.2.264	MATTI AMADOR NATALIA IVONE	-23,400.00
2.1.1.2.9.2.269	GUDIÑO SUAREZ EDGAR ABRAHAM	-28,832.00
2.1.1.2.9.2.270	IMAGENOLOGIA DIGITAL DIAGNOSTICA, S.C.	-657,248.00
2.1.1.2.9.2.272	ZAPATA LOPEZ ORION OMAR	-43,200.00
2.1.1.2.9.2.273	COTA REYES PEDRO ALFREDO	-6,030.00
2.1.1.2.9.2.279	CASTILLO RAMIREZ RICARDO	-424,988.90
2.1.1.2.9.2.280	GRUPO CARDIOANGIOLOGICO DEL NOROESTE, S.A.DE C.V.	-504,600.00
2.1.1.2.9.2.281	GUTIERREZ OCHOA GUADALUPE HORTENSIA	-3,578.85
2.1.1.2.9.2.282	SANTOS MEZA LUIS MIGUEL	-4,000.00

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL GOBIERNO Y MUNICIPIOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

ISSSTECALI

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 De Diciembre Del 2014

2.1.1.2.9.2.283	AVENDAÑO MENDOZA NILDA ALINA	-5,580.00
2.1.1.2.9.2.284	AYALA RODRIGUEZ CATALINA	-110,916.00
2.1.1.2.9.2.286	MEDINA ESPARZA ALFREDO	-297,882.00
2.1.1.2.9.2.288	PADILLA FLORES ADRIAN	-2,758.25
2.1.1.2.9.2.295	MOLINA TORRES MARNES	-22,383.00
2.1.1.2.9.2.300	REEMBOLSO DE GASTOS MEDICOS	-72,439.10
2.1.1.2.9.2.301	MACIEL MALDONADO MARIA GENOVEVA	0.00
2.1.1.2.9.2.302	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA	-10,788.29
2.1.1.2.9.2.303	INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGIA MANUEL VELASCO	-137,590.85
2.1.1.2.9.2.304	RUIZ RUIZ NARCISO	-50,683.50
2.1.1.2.9.2.309	OCHOA ORTIZ GENOVEVA	-27,000.00
2.1.1.2.9.2.312	VALENZUELA ESPINOZA MIGUEL ALFONSO	-82,845.00
2.1.1.2.9.2.313	OSTEO MED, S.C.	-79,664.51
2.1.1.2.9.2.314	OLIVA ROBLES PATRICIA HERLINDA	-400.50
2.1.1.2.9.2.315	TORRES DUSTAIN OSCAR ANTONIO	-628.06
2.1.1.2.9.2.318	HOSPITAL DE LA MUJER, S.A. DE C.V.	-6,038.59
2.1.1.2.9.2.319	DIAGNOSTICO POR IMAGEN, S.A. DE.C.V.	-98,901.60
2.1.1.2.9.2.323	OCUVISION, S.A. DE C.V.	-874,673.80
2.1.1.2.9.2.332	DE LEON FIGUEROA RICARDO	-46,800.00
2.1.1.2.9.2.334	OCHOA BROWN OFELIA JOCABETH	-405.00
2.1.1.2.9.2.336	AGUILAR MORALES JAMSRE	-439,001.65
2.1.1.2.9.2.337	GUTIERREZ OCHOA MARTHA DEL CARMEN	-9,000.00
2.1.1.2.9.2.344	BONILLA PACHECO ARMANDO	-11,515.00
2.1.1.2.9.2.345	CANALES FLORES FRANCISCO EMMANUEL	-3,150.00
2.1.1.2.9.2.347	INSTITUTO DE SERVICIOS DE SALUD PUBLICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA	0.00
2.1.1.2.9.2.355	VALENZUELA MONTOYA JULIO CESAR	-92,745.00
2.1.1.2.9.2.362	IMAGEN DIGITAL DIAGNOSTICA, S.C.	-800.00
2.1.1.2.9.2.363	DOMINGUEZ NAVARRETE SERGIO E.	-720.00
2.1.1.2.9.2.364	ESPARZA GONZALEZ GENARO	-2,250.00
2.1.1.2.9.2.367	ZAZUETA MONTIEL VICTOR MANUEL	-176,625.00
2.1.1.2.9.2.368	MOLINA LOPEZ MARIANA	-158,926.50
2.1.1.2.9.2.376	HOSPITAL HISPANO AMERICANO, S.A. DE C.V.	-32,260.66
2.1.1.2.9.2.377	DEL VALLE SANTA FE, S.C.	-957.00
2.1.1.2.9.2.378	ORTHO IMAGEN DE MEXICALI, S.C.	-17,932.39
2.1.1.2.9.2.379	CMN IMAGEN DIAGNOSTICA, S.A. DE C.V.	-1,838,074.14
2.1.1.2.9.2.382	TAPIA ACOSTA RAMON	-3,600.00
2.1.1.2.9.2.384	HEART CARE ASSOCIATION, S.C.	-2,650.00
2.1.1.2.9.2.387	MEDORIO NIEMBRO RODRGO JESUS	-96,030.00
2.1.1.2.9.2.388	LOPEZ RUIZ VICTORIA GUADALUPE	-22,626.00
2.1.1.2.9.2.392	OCAMPO VIRGEN MARICELA	-12,285.00
2.1.1.2.9.2.393	GENESYS MEDICAL, S.C.	-39,620.04
2.1.1.2.9.2.398	LOPEZ LOPEZ CELESTINO	-27,354.00

2.1.1.2.9.2.406	CANTU VILLARREAL FIDEL	-424.00
2.1.1.2.9.2.408	TORRES TAMAYO CAROLINA	-4,500.00
2.1.1.2.9.2.410	MEDAM, S. DE R.L. DE C.V.	-123,357.90
2.1.1.2.9.2.414	DIAZ BARBA MARIA CRISTINA	-32,000.40
2.1.1.2.9.2.418	SERIDA, S.A. DE C.V.	-69,484.00
2.1.1.2.9.2.420	CARDIOLOGICA INSURGENTES, S. DE R.L. DE C.V.	-777,896.00
2.1.1.2.9.2.421	CIR-CIRUJANOS TORACICOS DE BAJA CALIFORNIA, S.C.	-26,300.00
2.1.1.2.9.2.422	RODRIGUEZ LIZONDRO JAIRO ENOC	-316,125.00
2.1.1.2.9.2.423	CASTILLO LOPEZ EDGAR ALLAN	-91,350.00
2.1.1.2.9.2.427	RAMIREZ LEY CESAR RAUL	-12,600.00
2.1.1.2.9.2.428	SANDOVAL ISLAS ROGELIO	-42,075.00
2.1.1.2.9.2.431	GARCIA BEDOY JAIME	-32,400.00
2.1.1.2.9.2.432	DX GEN, S.A. DE C.V.	0.00
2.1.1.2.9.2.433	TIJUANA EYE CENTER, S.C.	-83,868.00
2.1.1.2.9.2.434	LOPEZ VERDUGO JOSE FRANCISCO	-25,000.00
2.1.1.2.9.2.437	MIELINA CLINICA PLEXO BRAQUIAL,S.A.	0.00
2.1.1.2.9.2.438	CRUZ VALDEZ MARIO MIGUEL	-14,400.00
2.1.1.2.9.2.439	MACIAS DIAZ DULCE MARIA DE JESUS	-7,000.00
2.1.1.2.9.2.442	GARCIA QUIÑONEZ GELACIO DARINEL	-273,438.00
2.1.1.2.9.2.444	LOPEZ LOMELI MARIA MAGDALENA	-32,400.00
2.1.1.2.9.2.445	RUIZ MACIAS CARLOS MANUEL	-23,760.00
2.1.1.2.9.2.446	INZUNZA QUIROA OMAR	0.00
2.1.1.2.9.2.447	ROMERO GAITAN CARLOS FRANCISCO	-15,120.00
2.1.1.2.9.2.449	ALVARO ABASCAL ARIAS	-15,000.00

Nota 2 El saldo de esta cuenta refleja principalmente los intereses pendientes de devengar por prestamos derivados de un paquete de créditos otorgados al personal agremiado al sindicato nacional de trabajadores de la Educación, Sección 37 por un importe global $ 100,973,369.30 en el mes de junio de 2014, para financiar préstamos a corto plazo de la reserva técnica a una tasa de interés del 16% directo y un vencimiento al termino de 20 quincenas, así mismo por los derivados de los préstamos a corto plazo que son otorgados a los trabajadores de base que hayan cubierto al instituto las aportaciones cuando menos por seis meses, los pensionistas gozaran de este beneficio con sujeción a acuerdos generales, términos y lineamientos que sin contravenir a la ley de ISSSTECALI dicte la junta directiva.

Intereses Cobrados por adelantado a corto plazo	Importe
Fondo de Pensiones Magisterio	8,845,335
Fondo de Pensiones Burocracia	6,035,345
Totales	$14,880,680

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL GOBIERNO Y MUNICIPIOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

ISSSTECALI

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 De Diciembre Del 2014

Los trabajadores que hayan contribuido con sus aportaciones por más de seis meses al instituto, podrán obtener préstamos con garantía hipotecaria, para la adquisición de terreno, casa o construcción, mejoras, reparaciones y redención de gravámenes que reporten tales inmuebles.
Tienen derecho a estos beneficios los trabajadores de base y los pensionistas.

Corresponde al instituto determinar las cantidades mínimas y máximas a prestar según el sueldo del trabajador, quien cubrirá el préstamo mediante amortizaciones que incluyen capital e interés que fije la junta directiva, pero en ningún caso excederá del 9% anual sobre saldos insolutos y su liquidación se fijara en un plazo de hasta 8 años (*artículos 43 al 50 de la Ley de ISSSTECALI)* las amortizaciones actualmente son catorcenales.

El interés será el que fije la junta directiva, pero no excederá del 9% anual sobre saldos insolutos (*artículo 47 de la Ley de ISSSTECALI)* a partir del ejercicio de 1997 se aplica un interés del 12% anual sobre saldos insolutos en los préstamos hipotecarios según acuerdo de junta directiva no. 149 del 13 de noviembre de 1996. Con fecha 25 de marzo de 1998, la junta directiva aprobó el manejo de un monto máximo para créditos hipotecarios para 1999 por un monto de $ 24,000.00 de igual manera para burócratas y maestros, otorgándose únicamente a personas que tuvieran cuando menos un año cotizando. Los montos máximos para el año 2005 son de $ 60,000.00 al Magisterio y $ 45,000.00 a la Burocracia. Los montos máximos sustituyen el procedimiento del artículo 45 de la Ley de ISSSTECALI.

El saldo se integra como sigue:

Intereses Cobrados por adelantado a largo plazo	Importe
Fondo de Pensiones Magisterio	50,830,216
Fondo de Pensiones Burocracia	5,327,900
Totales	56,158,116

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL GOBIERNO Y MUNICIPIOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

ISSSTECALI

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 De Diciembre Del 2014

II-NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos de Gestión

Se integran de la siguiente manera:

Cuenta	Importe
Cuotas y portaciones de Seguridad Social	$ 5,136,342,668
Ingresos por Ventas de Bienes o servicios	11,068,740
Ingresos Financieros	78,229,959
Transferencias Asignaciones y Subsidios	1,524,718
Otros ingresos y beneficios varios	48,850,911

Gastos y Otras Pérdidas

Se integran de la siguiente manera:

Cuenta	Importe
Gastos de Funcionamiento	$ 2,136,657,972
Transferencias, Asignaciones y Subsidios	3,269,609,848
Otros Gastos y Perdidas Extraordinarias	33,117,124
Intereses y Comisiones y otros gastos	16,458

Gastos de Funcionamiento.

Integrado por:

Servicios Personales.-Gastos por los pagos derivados de la nómina de sueldos del personal activo del Instituto, por la cantidad de $ 1,322,598,647.

Materiales y Suministros.- Gastos de materiales y suministros, necesarios para la prestación de servicios del Instituto, principalmente servicio médico; de los cuales $ 593,136,591 corresponden al consumo de medicamentos y materiales de curación representando el 96% de un total de $ 616,522,552.

Servicios Generales.- Corresponden a los gastos por el pago de servicios comerciales y bancarios, necesarios para la operación y funcionamiento, principalmente servicios profesionales por $ 124,172,876 con un 62% , servicios básicos $ 22,186,231 con un 11% y servicios de instalación y reparación por $ 22, 062,729 que representa el 11%.

Trasferencias y asignaciones

Integrado principalmente por el pago de las nóminas de pensiones y jubilaciones por $ 3,232,942,610 que representa el 98% del total del rubro.

Otros Gastos y pérdidas extraordinarias
Lo integra principalmente por las depreciaciones de bienes muebles e inmuebles en la cantidad de $ 32,666,679 que representa el 98% del total del rubro.

III-NOTAS AL ESTADO DE VARIACION EN LA HACIENDA PUBLICA

Se integra de la siguiente forma:

Cuentas	Al inicio del Ejercicio	Movimientos	Al final del ejercicio
Patrimonio contribuido	12,112,209		12,112,209
Donaciones de Capital	5,136,721	6,270,651	11,407,372
Revaluos **(3)**		82,680,097	82,680,097
Resultados de ejercicios anteriores **(1)**	2,385,551,980	725,581,887	3,111,133,867
Resultado de ejercicio ahorro/desahorro		-163,384,406	-163,384,406
Patrimonio total **(2)**	2,402,800,910	651,148,229	3,053,949,139

(1) A partir del ejercicio del 2014, el Fideicomiso del Magisterio y Fideicomiso Burocracia, se incorporan a la Contabilidad de ISSSTECALI, en cumplimiento a lo dispuesto por los "Lineamientos que deberán observar los Entes Públicos para Registrar en las Cuentas de Activos los Fideicomisos sin estructura Orgánica y Contratos Análogos, incluyendo Mandatos", emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable. Se realizó el registro en el activo no circulante de los saldos al 31 de diciembre del 2013 de los Fideicomisos y en Resultados de ejercicios anteriores por los resultados acumulados de los mismos.

(2) Incluye el importe de $ 30,374,773.24 por concepto de depreciaciones de bienes muebles e inmuebles del 1ro de enero al 31 de diciembre de 2014, en cumplimiento a las normas y metodología para la emisión de información financiera y estructura de los estados financieros básicos del ente público y características de sus notas.

(3) En el ejercicio del 2014, se realizó revaluación de los inmuebles por $ 82,680,097 de acuerdo a valuación catastral mediante tabla publicada en el periódico oficial del estado de fecha 31 de diciembre del 2013.

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL GOBIERNO Y MUNICIPIOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

ISSSTECALI

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 De Diciembre Del 2014

IV.- NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Cuenta	2014	2013
Efectivo en Bancos-Tesorería	61,382,668	107,421,945
Inversiones temporales (*)	256,000,000	
Fondos de afectación especifica	0	0
Depósitos de fondos de terceros y otros	0	0
Total Efectivo y equivalentes	**317,382,668**	**107,421,945**

Al cierre del ejercicio 2013 se tenían $ 85,000,000 invertidos en inversiones temporales hasta 3 meses, sin embargo se registraron contablemente en la cuenta 1.1.2.1.1. Inversiones financieras a corto plazo. Cabe mencionar que las inversiones en mesa de dinero se realizan a plazos máximos de

Adquisiciones de bienes muebles con Recursos Propios

ADQUISICION DE BIENES MUEBLES

DE ENERO A DICIEMBRE 2014

1.2.4.1	Mobiliario y Equipo de Administración	360	2,318,532
1.2.4.2	Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	2	32,690
1.2.4.3	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	140	9,487,683
1.2.4.4	Equipo de Transporte	3	808,226
1.2.4.6	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	18	449,140
	TOTAL ADQUISICIONES	**521**	**13,096,271**
	Equipo Donado		
1.2.4.1	Mobiliario y Equipo de Administración	1	1
1.2.4.3	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	33	33
1.2.4.6	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	33	33
	TOTAL DONADOS	**67**	**67**
	Equipo en Transito		
1.2.4.6	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	**3**	**1,250,700**
	Equipo recibidos en Comodato		
	Mobiliario y Equipo de Administración	6	6
	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	71	71
	TOTAL DE COMODATOS	**77**	**77**

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES
DEL GOBIERNO Y MUNICIPIOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
ISSSTECALI
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 De Diciembre Del 2014

Conciliación de los flujos de efectivos Netos de las actividades de operación y la Cuenta de Ahorro/Desahorro, antes de rubros extraordinarios

Cuentas	2014	2013
Ahorro/Desahorro antes de rubros extraordinarios	-130,250,824	10,180,714
Movimientos de partidas que no afectan el efectivo		
Incremento en las provisiones	513,094,422	499,007,604
Ganancia/perdida en venta de propiedad planta y equipo	2,997,067	17,008,603
Incremento en Cuentas por Cobrar	451,805,742	-133,525,988
Partidas extraordinarias		
Flujos Efectivos Netos de las Actividades de Operación	837,646,407	392,670,933

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES
DEL GOBIERNO Y MUNICIPIOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
ISSSTECALI
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 De Diciembre Del 2014

V Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables
Por el ejercicio del 01 de enero al 31 de diciembre de 2014

1. Ingresos presupuestarios		**5,483,867,797**
2. Más ingresos contables no presupuestarios		**94,593,465**
Incremento por variación de inventarios	0	
Disminución del exceso de estimaciones por	0	
Pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
Disminución del exceso de provisiones	0	
Otros ingresos y beneficios varios	0	
Otros ingresos contables no presupuestarios	94,593,465	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		**302,444,266**
Productos de capital	4,498,357	
Aprovechamientos capital	0	
Ingresos derivados de financiamientos	297,945,909	
Otros ingresos presupuestarios no contables	0	
4. Ingresos contables (4 = 1 + 2 - 3)		**5,276,016,996**
1. Total de egresos presupuestarios		**5,591,276,438**
2. Menos egresos presupuestarios no contables		**619,191,575**
Mobiliario y equipo de administración	14,204,804	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0	
Vehículos y equipo de transporte	0	
Equipo de defensa y seguridad	0	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0	
Activos biológicos	0	
Bienes inmuebles	970,775	
Activos intangibles	0	
Obra pública en bienes propios	0	
Acciones y participaciones de capital	0	
Compra de títulos y valores	0	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones Especiales	0	
Amortización de la deuda publica	0	

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES
DEL GOBIERNO Y MUNICIPIOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
ISSSTECALI
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 De Diciembre Del 2014

Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (adefas)	0	
Otros egresos presupuestales no contables	604,015,996	
3. Más gastos contables no presupuestales		**467,316,538**
Estimaciones depreciaciones deterioros obsolescencia y amortizaciones		
Provisiones	32,666,679	
Disminución de inventarios		
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
aumento por insuficiencia de provisiones	450,444	
otros gastos		
otros gastos contables no presupuestales	434,199,416	
4. Egresos contables (4 = 1 + 2 - 3)		**5,439,401,402**

NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Cuentas de Orden contable:

Bienes en concesión o en comodato	$ 49, 337,795.00
Bienes bajo contrato en comodato	401.00

Cuentas de Orden Presupuestarias

Cuentas de Ingresos	$ 5,483,867,797
Cuentas de Egresos	5,591,276,438

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL GOBIERNO Y MUNICIPIOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

ISSSTECALI

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 De Diciembre Del 2014

NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA

1 y 2.-Introducción y panorama económico

Es una realidad la crisis financiera por la que ha venido atravesando en los últimos años el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Gobierno y Municipios del Estado de Baja California (en lo sucesivo ISSSTECALI o Instituto) y que en la actualidad es insostenible porque no es autosuficiente, siendo múltiples las causas que lo han ocasionado, pero las más sobresalientes son el trato igualitario de trabajadores y trabajadores de magisterio ante la ley vigente en materia de seguridad social; la transición demográfica de la población que cada vez es más adulta y con mayor expectativa de vida; la transformación en el campo epidemiológico porque la atención médica ha cambiado de enfermedades infecciosas a crónico degenerativas, siendo las segundas mucho más costosas y prolongadas en su tratamiento; la ampliación de los beneficios laborales sin el correspondiente aumento en las cotizaciones ante el Instituto; y el sistema actual de pago de pensiones, toda vez que su esquema funciona de manera tal que las aportaciones de los cotizantes pagan la pensión de los jubilados, cuestión complicada si se toma en cuenta los cambios demográficos ya señalados.

Debido a lo anterior se presentó la iniciativa de ley teniendo como propósito sentar las bases para solucionar la problemática del Instituto a fin de que sea autosuficiente para el pago de pensiones y aumente sus recursos para elevar su capacidad de atención en servicios de salud y como un hecho histórico para Baja California, la Honorable XXI Legislatura del Estado, aprueba las siguientes Reformas e Iniciativas de Leyes impulsadas por nuestro Gobernador del Estado, derivándose los siguientes decretos :

Decreto 215 publicado en el Periódico Oficial del Estado (POE) en fecha 13 de febrero de 2015, a través del cual se emite:

Reforma art. 99 Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California.

Para reconocer en el mismo el derecho humano a la seguridad social, agregando un inciso B) correspondiente a la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Gobierno y Municipios de Baja California, donde se hace una separación entre:

I. Los trabajadores considerados así por la Ley del Servicio Civil. (Burocracia)

II. Los trabajadores de Magisterio

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL GOBIERNO Y MUNICIPIOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

ISSSTECALI

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 De Diciembre Del 2014

Decretos 203, 204 y 205, publicados en fecha 17 de febrero de 2015, a través de los cuales se emite:

- Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Gobierno y Municipios del Estado de Baja California
- Ley que regula a los Trabajadores que refiere la fracción II, Apartado B, del artículo 99 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, en materia de seguridad social (Magisterio)
- Ley que regula a los Trabajadores que refiere la fracción I, Apartado B del artículo 99 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, en materia de seguridad social (Burocracia)

Derivado de la reforma constitucional anterior, se abroga la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Gobierno y Municipios de Baja California, que inicio su vigencia en el año 1970, y por lo tanto se emite:

a) Nueva Ley del ISSSTECALI, de manera general y conceptual.
b) Ley que regula a trabajadores de Magisterio, de carácter operativo.
c) Ley que regula a trabajadores de Burocracia, de carácter operativo.

La iniciativa aprobada plantea una nueva manera de afrontar y estar en aptitud de cumplir con el sistema de pensiones en el Estado de Baja California, es decir, sienta las bases para superar la difícil situación que atraviesa el ISSSTECALI y asegura de manera paulatina el cumplimiento de los objetivos fijados desde la creación del Instituto.

- Las leyes publicadas plantean una nueva manera de afrontar y estar en aptitud de cumplir con el sistema de pensiones en el Estado de Baja California, es decir, sienta las bases para superar la difícil situación que atraviesa el ISSSTECALI y asegura de manera paulatina el cumplimiento de los objetivos fijados desde la creación del Instituto.
- Busca otorgar una protección integral a los trabajadores y sus familias, no solo durante el tiempo en que presten sus servicios, sino, cuando por edad, invalidez, vejez o muerte lo requieran.
- La Ley de ISSSTECALI un procedimiento obligatorio para el Estado, Municipios y Organismos Públicos Incorporados, los cuales estarán obligados a enterar en tiempo y forma las cuotas y aportaciones, elevando a crédito fiscal dichas cantidades y pudiendo afectar participaciones estatales.

- Pondera un esfuerzo compartido entre los trabajadores y sus patrones con la finalidad de que el ISSSTECALI, pueda cumplir con el objeto de su creación, ya que la seguridad social en México sin duda es y seguirá siendo un instrumento clave de la política laboral y social.

Autorización e Historia

Domicilio Legal de ISSSTECALI:

Calafia 1115 1-G Centro Cívico, Mexicali, B.C.

Principales Servidores Públicos Responsables de la Cuenta Pública:

Dr. Javier Meza López.- *Director General del Instituto.*
C.P. Mario Falomir Fonseca.-*Subdirector General Administrativo.*

Los presentes Estados Financieros, son firmados por el Dr. Javier Meza López, como Director General del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Gobierno y Municipios del Estado de Baja California, personalidad que acredita en mérito al nombramiento de fecha 4 de noviembre de 2013, mismo que le fue otorgado por C. Gobernador Constitucional en el Estado, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 49 fracción X de la Constitución Política en vigor.

Con fecha del 20 de diciembre de 1970, fue publicada en el periódico oficial del Gobierno del Estado, la ley que crea al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del gobierno y municipios del Estado De Baja California (ISSSTECALI), con vigencia a partir del día primero de enero de 1971.

La ley descrita anteriormente abrogo la ley de pensiones civiles del Estado De Baja California de fecha 8 de octubre de 1958 y la ley creo el Instituto de Servicios Médicos para trabajadores estatales de fecha 31 de diciembre de 1962.

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL GOBIERNO Y MUNICIPIOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

ISSSTECALI

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 De Diciembre Del 2014

Organización y Objeto Social

Objeto Social

Se establecen con carácter de obligatorio a sus asegurados y derecho habientes los siguientes servicios y prestaciones:

1.- Seguro de enfermedades no profesionales y de maternidad.
2.- Seguro de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales
3.- Créditos para las adquisiciones en propiedad de casas o terrenos para la contracción de las mismas, destinadas a la habitación familiar del trabajador.
4.- Arrendamiento de habitaciones económicas pertenecientes al instituto.
5.- Préstamos hipotecarios
6.- Préstamos a corto plazo
7.- Jubilación.
8.- Pensión de retiro por edad y tiempo de servicio.
9.- Pensión por invalidez.
10.- Pensión por causa de muerte.
11.- Indemnización Global.
12.- Pago Póstumo.
13.- Pago De Funerales.
14.- Prestaciones Sociales.

Cuotas y aportaciones

De los trabajadores de base:

Todo trabajador deberá aportar al instituto una cuota obligatoria del 12% del sueldo básico que disfrute (*artículo 16 de la ley de ISSSTECALI)* dicha cuota se aplica como sigue:

A).- 3% para cubrir seguro de enfermedades no profesionales y maternidad.
B).- 9% como cuotas para tener derecho a las prestaciones de crédito para casa o terreno destinado a casa habitación, arrendamiento de habitación perteneciente al instituto, préstamos a corto plazo e hipotecarios, jubilación, pensión por vejez, invalidez o muerte, indemnización global, pago de funerales y prestaciones sociales, además establece que el monto total de las cuotas que hubiesen aportado le será devuelto como parte de una indemnización global al retirarse definitivamente del servicio.

Tratándose de empleados de confianza y eventuales únicamente, se les otorgan servicios médicos y las cuotas y aportaciones que debe cubrir sobre dicho servicio son determinadas por convenio o mediante régimen general considerando el salario diario integrado por nivel de percepciones.

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL GOBIERNO Y MUNICIPIOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

ISSSTECALI

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 De Diciembre Del 2014

Tratándose de jubilados cubrirán un 4% para servicio médico y el 1% de la pensión que disfrute serán destinados a constituir la reserva técnica prevista en el régimen de pensiones y jubilaciones.

De los patrones:
El estado, municipios y organismos públicos incorporados cubrirán al instituto por aportaciones el 19% sobre el equivalente al sueldo integrado de los trabajadores (*artículo 21 de la Ley de ISSSTECALI).*

Dicho porcentaje se aplicara como sigue:
1.- 8% para cubrir el seguro de enfermedades no profesionales y de maternidad.
2.- 1% para cubrir íntegramente el seguro de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales.
3.- 10% para cubrir las prestaciones señaladas en el inciso b).
4.- tratándose de jubilados y pensionados el 2% para servicio médico.

Adicionalmente a la ley existe acuerdo celebrado con la burocracia, donde se acordó descontar a los trabajadores de base activos y jubilados el 1% de cuota adicional para la reserva técnica del fondo de pensiones y el 0.5% de aportación de los organismos a partir del 16 de junio de 1994. Así mismo mediante acuerdo de diciembre de 2005, a través del cual la burocracia aporta otro 1.0% al fondo de pensiones y el patrón el 1.11% también al fondo de pensiones.

Con fecha del 13 de noviembre de 1996, la junta directiva aprueba una cuota única de cooperación de $ 120.00 para todos los afiliados del instituto, para aplicarlo a la adquisición de equipo médico.

El 16 de diciembre de 1997 la misma junta directiva aprobó que todo trabajador de nuevo ingreso, se le cobre la cuota de cooperación.

Ejercicio fiscal

El ejercicio fiscal inicia el 1ro enero y termina el 31 de diciembre.

Régimen jurídico

El Instituto De Seguridad Y Servicios Sociales De Los Trabajadores Del Gobierno Y Municipios Del Estado De Baja California, tiene personalidad jurídica y patrimonio propios para el cumplimiento de sus fines.

Consideraciones fiscales

El instituto tributa fiscalmente bajo el régimen de Personas Morales con fines no lucrativos, establecido en el título III, articulo 93 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL GOBIERNO Y MUNICIPIOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

ISSSTECALI

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 De Diciembre Del 2014

Como contribuyente, el instituto está obligado a cumplir con las disposiciones fiscales establecidas para:

A.- Determinar
B.- Calcular
C.- Retener
D.- Enterar

Las contribuciones que establezcan las leyes en materia de impuestos, derechos, productos y aportaciones de seguridad social

Estructura Organizacional Básica

El Instituto se integra básicamente por la Direccion General y tres Subdirecciones generales mismas que se detallan a continuación:

-Subdirección General Médica
-Subdirección General Administrativa
-Subdirección General Prestaciones

La Subdirección General Médica es el área responsable de brindar servicios de salud, desde la educación de los derechohabientes para la prevención de enfermedades, hasta la atención hospitalaria, quirúrgica y farmacéutica, necesaria para estabilizar y restaurar su salud.

Responsable también de la educación, prevención, atención, diagnóstico, control y evaluación de los eventos en salud que aquejan a la derechohabiencia.

Áreas que la integran:

Departamento de Salud Ocupacional

Dirección de Atención Hospitalaria
- Departamento de Hospitales y Servicios Subrogados
- Departamento de Cuadro Básico

Dirección de Atención Primaria en Salud
- Departamento de Promoción y Fomento a la Salud
- Departamento de Clínicas y Consultorios

Dirección de Enseñanza e Investigación

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL GOBIERNO Y MUNICIPIOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

ISSSTECALI

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 De Diciembre Del 2014

Departamento de Educación Médica Continua
Departamento de investigación y Desarrollo

La Subdirección General de Administración es el área responsable de administrar los recursos financieros, técnicos, materiales y humanos para que el Instituto garantice la prestación de sus servicios con oportunidad, eficiencia y calidad.

Áreas que la integran:

Dirección de Finanzas y Contabilidad
- Departamento de Contabilidad
- Departamento de Ingresos
- Departamento de Egresos
- Departamento de Control Patrimonial

Dirección Programación y Presupuesto
- Departamento de Control Presupuestal
- Departamento de Programación y Presupuesto

Dirección de Servicios Generales
- Departamento de Compras
- Departamento de Almacén General
- Departamento de Archivo y Correspondencia
- Departamento de Mantenimiento y Nuevos Proyectos

Dirección de Recursos Humanos
- Departamento de Sueldos y Salarios
- Departamento de Selección y Contratación de Personal

Dirección de Informática
- Departamento de Desarrollo del Área Médica
- Departamento de Desarrollo del Área Administrativa
- Departamento de Infraestructura y Soporte Técnico

La Subdirección General de Prestaciones Económicas y Sociales es el área responsable de afiliar al ISSSTECALI a los trabajadores de la burocracia estatal y municipal, así como del magisterio, para que puedan recibir las prestaciones económicas y sociales, como la jubilación, pensión y préstamos, y la atención médica, de acuerdo con la Ley del Instituto.

Áreas que la integran:

Coordinación Zona Costa

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL GOBIERNO Y MUNICIPIOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

ISSSTECALI

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 De Diciembre Del 2014

Dirección de Prestaciones
Departamento de Afiliación y Trabajo Social
Departamento de Histórico de Cotizaciones
Departamento de Préstamos a Corto Plazo e Hipotecarios

Dirección de Pensiones y Jubilaciones.
Departamento de Gestoría de Prestaciones y Jubilaciones
Departamento de Nóminas de Pensiones y Jubilaciones

Fideicomisos, mandatos y análogos

A partir del ejercicio del 2014, el Fideicomiso del Magisterio y Fideicomiso Burocracia, se incorporan a la Contabilidad de ISSSTECALI, en cumplimiento a lo dispuesto por los "Lineamientos que deberán observar los Entes Públicos para Registrar en las Cuentas de Activos los Fideicomisos sin estructura Orgánica y Contratos Análogos, incluyendo Mandatos", emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable. Se realizó el registro en el activo no circulante de los saldos al 31 de diciembre del 2013 de los Fideicomisos y en Resultados de ejercicios anteriores por los resultados acumulados de los mismos. Ver nota Inversiones financieras.

Bases de preparación de los Estados Financieros

Los presentes estados financieros se han elaborado atendiendo los postulados básicos de la Contabilidad Gubernamental, así como lo dispuesto en la normas emitidas por la CONAC y demás normatividades legales aplicables.

Políticas de Contabilidad significativas

Base de registro de ingresos y Egresos
Contablemente se registran los ingresos y egresos en base a los nuevos lineamientos establecidos en por la Comisión Nacional de Armonización Contable

Política de capitalización de activos:
Hasta el ejercicio 2011, los activos fijos se capitalizaban de acuerdo a los criterios de función, destino y vida útil, establecidos en la LISR y principios de Contabilidad Generalmente Aceptados. A partir del ejercicio 2012 se capitalizan y registran contablemente de conformidad con las Reglas específicas del Registro y Valoración del Patrimonio emitidos por la Comisión Nacional de Armonización Contable

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL GOBIERNO Y MUNICIPIOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

ISSSTECALI

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 De Diciembre Del 2014

Operaciones y saldos en moneda extranjera

Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio publicado por el Banco de México en la fecha de las transacciones. Al final de cada mes, los saldos en moneda extranjera son valuados al tipo de cambio vigente en esa fecha y las variaciones afectan los resultados de operación.

Las inversiones en valores

Las inversiones en valores se registran a su costo de adquisición.

Almacén

La valuación de inventarios se efectúa mediante el sistema de inventarios perpetuos, bajo el sistema de primeras entradas y primeras salidas (PEPS).

Posición de Moneda Extranjera y protección de riesgo cambiario.

Los activos en moneda extranjera se cuentan con el siguiente:

Banco	Tipo	Destino	Importe
BBVA Bancomer, S.A.	Cheques M.E.(Dls)	Pago a Proveedores	526,845.75

Eventos Posteriores

En febrero del año 2015, se publican los siguientes decretos :

Decreto 215 publicado en el Periódico Oficial del Estado (POE) en fecha 13 de febrero de 2015, a través del cual se emite:

Reforma art. 99 Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California.

Para reconocer en el mismo el derecho humano a la seguridad social, agregando un inciso B) correspondiente a la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Gobierno y Municipios de Baja California, donde se hace una separación entre:

I. Los trabajadores considerados así por la Ley del Servicio Civil. (Burocracia)
II. Los trabajadores de Magisterio

Decretos 203, 204 y 205, publicados en fecha 17 de febrero de 2015, a través de los cuales se emite:

- Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Gobierno y Municipios del Estado de Baja California

- Ley que regula a los Trabajadores que refiere la fracción II, Apartado B, del artículo 99 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, en materia de seguridad social (Magisterio)
- Ley que regula a los Trabajadores que refiere la fracción I, Apartado B del artículo 99 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, en materia de seguridad social (Burocracia)

Derivado de la reforma constitucional anterior, se abroga la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Gobierno y Municipios de Baja California, que inicio su vigencia en el año 1970, y por lo tanto se emite:

b) Nueva Ley del ISSSTECALI, de manera general y conceptual.
b) Ley que regula a trabajadores de Magisterio, de carácter operativo.
c) Ley que regula a trabajadores de Burocracia, de carácter operativo.

Partes Relacionadas
Se hace constar que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de los Estados Financieros
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Javier Meza López Director General	Mario Falomir Fonseca Subdirector General Administrativo	Elizabeth Consuelo Monge López Directora de Finanzas y Contabilidad